

**Estrategia
para el
Ministerio con Grupos
Hispanos/Latinos
en la
Iglesia Presbiteriana E.U.A.**

Este documento es el resultado de los aportes e investigaciones de las iglesias, los caucus regionales, conclusiones de diferentes eventos nacionales y regionales y líderes individuales. El mismo ha sido producido bajo la responsabilidad y autoría de

El Comité Asesor para Ministerios Hispanos

y

*La Oficina para el Desarrollo Congregacional Hispano
del área de Ministerios Étnico-raciales
de la División de Ministerios Nacionales*

Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana E.U.A.
Louisville, Kentucky

Marzo del 2002

INDICE

1- INTRODUCCIÓN GENERAL	1
1.1 - Antecedente histórico	1
1.2 - Carácter del documento final	2
1.3 - Contenido	2
1.4 - La <i>Estrategia</i> dentro de la estrategia de la Iglesia Presbiteriana E.U.A.	3
1.5 - Formas de usar este documento	3
2 - DECLARACIÓN TEOLÓGICA	5
2.1 - Cristo da existencia a la iglesia	5
2.2 - La misión de la iglesia.	5
2.3 - La identidad reformada	5
2.4 - La identidad cultural	6
2.5 - Nuestra identidad cultural dentro de la Iglesia Presbiteriana E.U.A.	7
3 - LOS SEIS GRANDES FINES DE LA IGLESIA	9
3.1 - Proclamación del evangelio para la salvación de la humanidad	9
3.1.1 - Urgencia de la evangelización para las comunidades hispano-latinas	9
3.1.2 - Modelos de evangelización	9
3.1.2.1 - <i>Evangelización por medio de la Invitación Personal</i>	10
3.1.2.2 - <i>Evangelización por medio de la visita</i>	10
3.1.2.3 - <i>Cultos en la comunidad</i>	10
3.1.2.4 - <i>Distribución de literatura cristiana en la comunidad</i>	10
3.1.2.5 - <i>Campañas de evangelización</i>	10
3.2.1.6 - <i>Evangelización por medio de células</i>	10
3.2.1.7 - <i>Programas familiares de evangelización (Side Door Evangelism)</i>	10
3.2.1.8 - <i>Reuniones informales de adoración (Home Grown Worship Celebrations)</i>	10
3.1.3 - La creación de nuevas iglesias	11
3.1.4 - Preparación de un proyecto para crear una nueva iglesia	11
3.1.4.1 - <i>Primer paso: Estudio e Investigación</i>	11
3.1.4.2 - <i>Segundo paso: Selección del líder</i>	11
3.1.4.3 - <i>Tercer paso: Selección del modelo</i>	12
3.1.5- Modelos de iglesia	12
3.1.5.1 - <i>Comunidades de fe (Fellowships)</i>	12
3.1.5.2 - <i>Desarrollo de nuevas iglesias (New Church Development)</i>	12
3.1.5.3 - <i>Iglesia multicultural (bilingüe)</i>	13
3.1.5.4 - <i>El departamento hispano-latino</i>	13
3.1.5.5 - <i>Las misiones dependientes de una iglesia madre</i>	13
3.1.6 - Re-desarrollo de iglesias	14
3.1.6.1 - <i>Proceso para el re-desarrollo de iglesias</i>	14
3.1.7 - Revitalización de iglesias	14
3.2 - El amparo, la educación y la confraternidad de las criaturas de Dios	14
3.2.1 - Educación cristiana	15
3.2.1.1 - <i>Métodos educativos</i>	15
3.2.1.2 - <i>Desarrollo curricular</i>	15
3.2.2 - La educación secular	16
3.2.3 - La espiritualidad	17
3.2.3.1 - <i>La pérdida de la espiritualidad</i>	17
3.2.3.2 - <i>Crisis de fraternidad</i>	17

3.2.3.3 - <i>Crisis de gozo y agradecimiento</i>	17
3.2.3.4 - <i>Crisis de vocación ministerial</i>	18
3.2.3.5 - <i>Crisis de credibilidad</i>	18
3.2.3.6 - <i>Recuperando nuestra espiritualidad</i>	18
3.2.4 - Mayordomía	18
3.2.4.1 - <i>Implicaciones de una mayordomía integral</i>	18
3.2.4.2 - <i>Vida personal</i>	19
3.2.4.3 - <i>Vida pública</i>	19
3.2.4.4 - <i>Vida corporativa</i>	19
3.2.4.5 - <i>Poniendo en práctica la mayordomía integral</i>	20
3.2.4.6 - <i>Hacer una evaluación de las necesidades</i>	20
3.2.4.7 - <i>Determinar los recursos necesarios</i>	20
3.2.4.8 - <i>Planificar el programa de mayordomía integral</i>	20
3.2.4.9 - <i>Determinar la audiencia</i>	20
3.3 - El mantenimiento de la adoración divina	20
3.3.1 - La expresión de la comunidad adorante	21
3.3.1.1 - <i>El lenguaje</i>	21
3.3.1.2 - <i>Los símbolos</i>	21
3.3.1.3 - <i>Los gestos</i>	21
3.3.1.4 - <i>El arte</i>	22
3.3.1.5 - <i>Los silencios</i>	22
3.3.2 - La planificación de la adoración	22
3.3.2.1 - <i>La cultura</i>	22
3.3.2.2 - <i>La inclusividad</i>	22
3.3.2.3 - <i>Las necesidades contemporáneas</i>	22
3.3.3 - <i>La Estrategia</i> en nuestra adoración hispano-latina	23
3.4 - La preservación de la verdad	23
3.4.1 - Nuestro diálogo con Dios	24
3.4.1.1 - <i>Llamados a ejercer una profesión secular</i>	24
3.4.1.2 - <i>Llamados a ejercer una profesión eclesial</i>	24
3.4.2 - Nuestro diálogo con otras iglesias cristianas	25
3.4.3 - Nuestro diálogo con otras religiones	25
3.5 - La promoción de la justicia social	25
3.5.1 - Ministerios comunitarios	26
3.5.2 - Ministerios con mujeres	26
3.5.3 - Ministerios con hombres	27
3.5.4 - Ministerios con jóvenes y jóvenes adultos	28
3.5.5 - Ministerios con niños y niñas	28
3.5.6 - Ministerios con ancianos y ancianas	28
3.5.7 - Ministerios con personas de capacidades diferentes	29
3.5.8 - Ministerios con personas casadas, solteras, viudas y divorciadas	29
3.5.9 - Ministerios ecológicos	30
3.5.10 - Ministerios urbanos	31
3.5.11 - Ministerios rurales	31
3.5.12 - Ministerios fronterizos y con inmigrantes	31
3.6 - La manifestación del reino de Dios al mundo	31
3.6.1 - Trabajando en la misión	32
3.6.1.1 - <i>La misión en la localidad</i>	32
3.6.1.2 - <i>La misión fuera de la localidad</i>	32
3.6.1.3 - <i>Envío y sostenimiento de misioneros</i>	32

3.6.1.4 - <i>Viajes de misión</i>	32
3.6.1.5 - <i>Establecimiento de relaciones entre iglesias (Partnerships)</i>	33
3.6.1.6 - <i>Financiamiento de la misión</i>	33
3.6.2 - <i>Trabajando en la comunicación</i>	33
3.6.2.1 - <i>Comunicación escrita</i>	33
3.6.2.2 - <i>Comunicación radial</i>	33
3.6.2.3 - <i>Televisión y videos</i>	34
3.6.2.4 - <i>Computación y el Internet (Website y Power Point Presentations)</i>	34
3.6.3 - <i>Trabajando en el discipulado</i>	34
3.6.4 - <i>Interactuando con el Espíritu Santo</i>	34
4 – CONCLUSIÓN	34
4.1 - “No me elegisteis vosotros a mí sino que yo os elegí a vosotros” (Juan 15:16a)	35
4.2 - “Y os he puesto para que vayáis y llevéis fruto” (Juan 15:16b)	35
4.3 - “Y vuestro fruto permanezca; para que todo lo que pidáis al Padre en mi nombre, Él os lo dé” (Juan 15:16c)	35

1 - INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1 - Antecedente Histórico

El antecedente de la *Estrategia para el Ministerio con los Grupos Hispanos-Latinos en la Iglesia Presbiteriana E.U.A.* lo encontramos en un primer documento aprobado por la Asamblea General en 1984 titulado *Hispanic Ministries in the Southwest: Directions for the Future* (Ministerios hispanos en el suroeste: Direcciones para el futuro).

Debemos recordar que en 1983 se materializó la unión entre la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos (Presbyterian Church in the U.S.) y la Iglesia Presbiteriana Unida en los Estados Unidos de América (United Presbyterian Church in the U.S.A.). Este proyecto de unión de las dos ramas más grandes del presbiterianismo norteamericano, concentró la atención de la iglesia hacia los asuntos relacionados con la unión y relegó a un segundo plano el proyecto para el trabajo con los ministerios hispanos. Otros proyectos, como el Libro de Adoración Común, también sufrieron postergaciones y retrasos. En resumen que no se pudo rendir ningún informe porque no se llevó a cabo el plan de implementación.

En 1995 el Presbiterio del Pacífico, retomando la historia anterior, presentó una moción a la 207 Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana E.U.A. en la que se solicitaba el desarrollo e implementación de una estrategia general para el ministerio con los hispanos en los E.U.A. y Puerto Rico. Este acuerdo fue conocido como la *Propuesta 95-70*. A partir de entonces, la Oficina del Desarrollo Congregacional Hispano, el Caucus Nacional Presbiteriano Hispano y el Comité Asesor sobre Ministerios Hispanos han venido trabajando juntos en este propósito.

En 1996, el Comité Asesor sobre Ministerios Hispanos y el Caucus Nacional Presbiteriano Hispano, presentaron a la División de Ministerios Nacionales de la Asamblea General, un plan para elaborar una estrategia general para el trabajo entre los grupos hispanos de todo el país. Este plan incluía consultas regionales y un simposio nacional que se celebraría en 1999 y que finalmente fue celebrado en el año 2000. Además se creó el Comité de Estrategia, que contaba con representantes de los grupos anteriormente señalados.

En 1997 y 1998, la Oficina de Desarrollo Congregacional Hispano y la Dirección de los Ministerios Étnico Raciales junto a otras entidades de la Asamblea General, logran recaudar algunos fondos para el desarrollo del proyecto. Al no recaudarse lo necesario, el enfoque básico de tener consultas para ir luego a un simposio nacional tuvo que ser abandonado.

Un nuevo plan fue entonces adoptado. El Comité de Estrategia seleccionó a escritores para que redactaran borradores de los diferentes temas que habrían de ser incluidos en el documento final. Estos borradores serían revisados por el Comité y enviados a los caucuses regionales para conocer sus reacciones y sugerencias. El documento que surge de este proceso fue presentado en el Primer Simposio Nacional de Ministerios Hispanos, en donde también surgen nuevas sugerencias. Igualmente se reciben aportes independientes de reuniones en algunos sínodos.

Todo el valioso material de reflexión y sugerencias que se acumuló durante este delicado proceso es la base fundamental del actual documento que presentamos a vuestra consideración. El Comité Asesor de Ministerios Hispanos, junto con la Oficina de Desarrollo Congregacional Hispano tomaron bajo su dirección la etapa más difícil y de mayor riesgo: poner en orden todo este material, eliminar repeticiones, seleccionar lo mejor de cada documento recibido, agregar sugerencias y recomendaciones que faltaban, editar el documento con uniformidad y coherencia de estilo y enmarcarlo dentro de la estrategia general de la Iglesia Presbiteriana E.U.A.

Igualmente, para darle a este documento un carácter más inclusivo se añadió la palabra latino al título para que también sirviese de referencia para los grupos de habla portuguesa así como otros grupos de raíces latinas

Estas tareas no fueron nada fáciles. La cantidad de material acumulado era tal que se hizo necesaria una

selección de lo mejor de todos los aportes. Esta responsabilidad la asumimos con “temor y temblor”, pero confiados en la dirección del Señor. La variedad de estilos para abordar los temas así como las diferencias de enfoques teológicos permisibles dentro de la tradición reformada fueron también obstáculos a vencer en favor de la uniformidad y coherencia del documento. La Asamblea General tiene parámetros para la presentación de este tipo de propuestas, lo que nos obligó a reducir casi al diez por ciento el documento inicial. Un aspecto muy importante era ubicarnos dentro de la estrategia general de nuestra iglesia. Eso conllevó un cuidadoso examen de lo que decíamos en el documento y cómo lo decíamos.

Finalmente queremos aclarar que para este documento confeccionamos una bibliografía sencilla y fácil de acceder, sin mucho rigor técnico, pero señalando lo necesario para que aquellos interesados en ampliar conocimientos, puedan tener una herramienta útil de trabajo.

1.2 - Carácter del documento final

Después de este antecedente histórico debemos clarificar las características de este documento que ponemos a consideración de ustedes.

En primer lugar, este es un documento consultor de la Asamblea General que puede utilizarse en el diseño de planes para desarrollar y promover el ministerio con los hispanos-latinos en los E.U.A y Puerto Rico y por esa causa debemos inscribirlo dentro de las líneas programáticas generales de nuestra iglesia.

También nos hemos dado cuenta de que éste no es un documento definitivo y permanente. Esta *Estrategia* deberá ser retomada por nuevas generaciones de grupos hispanos-latinos. Primeramente, debemos reconocer que debido a la gran movilidad de nuestros grupos poblacionales, las áreas geográficas en donde se asientan nuestros grupos varían con mucha rapidez; también los componentes de nacionalidad cambian muy rápido en nuestras comunidades y todo esto hace que muchas de las estrategias que asumimos como válidas en determinados momentos de la historia, se convierta en inoperantes. En segundo lugar, la riqueza y diversidad étnico-cultural de nuestros grupos y de este país en el que vivimos, crea nuevos contextos y nuevas circunstancias en la medida en que pasa el tiempo. Hace cincuenta años la presencia de grupos hispanos-latinos se limitaba a áreas de frontera o de acceso internacional, pero hoy en día hay presencia de nuestros grupos hasta en lugares tan distantes como Alaska. Por esa causa no se puede hablar de documentos permanentes. Incluso es probable que cuando esta *Estrategia* llegue a nuestras congregaciones, ya hayan variado muchas de las condiciones contextuales de nuestra gente. En resumen, lo más importante es que podamos ver en este documento un intento de reflexión y una herramienta de consulta.

Por lo tanto, se trata de un documento abierto para motivar decisiones y estrategias locales o regionales y aspiramos a que todos y todas se sientan incluidos. La Escritura nos enseña de Uno que sí permanece: “Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y por los siglos” (Hebreos 13:8). Él es la única guía permanente que hemos seguido para nuestro trabajo.

1.3 - Contenido

La *Estrategia* comienza con una declaración teológica sobre la naturaleza y la misión de la iglesia. Se incluye en esta parte los elementos constitutivos de la Tradición Reformada así como datos importantes sobre la identidad cultural de nuestros grupos de habla hispana. Las bases de nuestro trabajo están en la Palabra de Dios, el Libro de Orden y el Libro de Confesiones, documentos básicos del presbiterianismo, que proveen del contexto necesario para hacer una reflexión coherente y sustancial anclada en la fe reformada.

Las diferentes secciones incluyen los ministerios que necesitan atención e implementación. La *Estrategia* habla de evangelización, desarrollo de nuevas iglesias y re-desarrollo de iglesias, la formación espiritual, la educación cristiana, los programas congregacionales, el trabajo de discipulado, la vocación y el liderazgo, la mayordomía integral, el trabajo misionero y el financiamiento de la misión, los ministerios comunitarios, el trabajo con mujeres, hombres, jóvenes, ancianos/as, niños/as y personas con capacidades diferentes, la adoración reformada y sus características, el diálogo ecuménico, el diálogo con otras religiones, el llamado pastoral y el sacerdocio

universal de cada creyente, la comunicación y la proclamación del Evangelio.

1.4 - La Estrategia dentro del programa general de la Iglesia Presbiteriana E.U.A.

Nuestra iglesia establece procesos y mecanismos para la elaboración de políticas y para el desarrollo de programas que llenen las necesidades más importantes de los grupos que la constituyen. El Libro de Orden establece que *“La Iglesia Presbiteriana E.U.A., dará expresión completa a la rica diversidad de sus miembros y promoverá los medios que hagan posible la inclusividad máxima, conducente al sentido de unidad de su vida emergente. Personas de todos los grupos étnico-raciales, de diversas edades, de ambos sexos, con diversos impedimentos, de áreas geográficas diversas y de diferentes posiciones teológicas consistentes con la Tradición Reformada, así como las diferentes condiciones matrimoniales: casados / casadas, solteros / solteras, viudos / viudas, divorciados / divorciadas, tendrán la garantía de completa participación y acceso a la representación en el proceso para tomar decisiones en la iglesia” (G-4.0403)*

Debido a que la iglesia provee el espacio y los procedimientos para la libre expresión de todos sus miembros, la *Estrategia* igualmente tiene un lugar y un espacio dentro del programa general de nuestra denominación. Las líneas programáticas de la Iglesia Presbiteriana E.U.A. parten de seis principios fundamentales conocidos como *“Los Grandes Fines de la Iglesia” (G-1.0200)*. Estos principios tienen un rico antecedente histórico dentro del presbiterianismo norteamericano. Fueron incorporados dentro de la Constitución de la Iglesia Presbiteriana Unida de Norte América en 1910, luego de un largo proceso que comenzó en 1904. Posteriormente fueron ratificados en diferentes etapas de la historia de nuestra denominación hasta llegar a nuestros días. Sin lugar a dudas, *Los Grandes Fines de la Iglesia* es parte de los legados teológicos que nuestra iglesia ha hecho al cristianismo de esta nación.

El presente momento histórico en el cual ve la luz nuestro documento, es propicio para afirmar una vez más estos principios. La *Estrategia para el Ministerio con Grupos Hispanos-Latinos*, es una manera de poner en práctica Los Grandes Fines de la Iglesia. Para entender el enfoque de la *Estrategia* es necesario tener presente la histórica declaración del presbiterianismo. En el propio Libro de Orden se establece que *“La iglesia es llamada a ser señal, en y para el mundo, de la nueva realidad que Dios ha hecho accesible para la gente, en Jesucristo” (G-3.0202)*. Los grupos hispanos-latinos son parte de esa gente que tiene el derecho a disfrutar de la nueva realidad en Cristo y que solicita que su iglesia sea la señal adecuada de esa nueva realidad.

Por eso, hemos enmarcado nuestra *Estrategia* dentro de los seis Grandes Fines de la Iglesia (G.1.0200). El primero es *la proclamación del evangelio para salvación de la humanidad*. En esta parte colocamos la estrategia evangelizadora y de desarrollo de iglesias entre los grupos hispanos-latinos. El segundo habla del *amparo, la educación y la confraternidad de las criaturas de Dios*”. Esta parte contiene la estrategia educativa de la iglesia, la espiritualidad reformada y la mayordomía de la vida. El tercero es *el mantenimiento de la adoración divina*, que presenta las bases de la adoración reformada y brinda ayudas y orientaciones litúrgicas a las iglesias. El cuarto es *la preservación de la verdad* y tiene que ver con aquellos principios básicos de nuestra identidad cristiana y reformada. En *la promoción de la justicia social* se presentan los distintos ministerios que la iglesia desarrolla para dar testimonio de la justicia de Dios para este mundo. También en esta parte se aborda el trabajo con mujeres, hombres, jóvenes, ancianos/as, niños/as, casados/as, solteros/as, viudos/as y divorciados/as. Finalmente en *la manifestación del reino de Dios al mundo*, se presenta el trabajo misionero y el financiamiento de la misión, la comunicación del Evangelio y el trabajo de discipulado para los grupos hispanos-latinos en los E.U.A. y Puerto Rico.

1.5 - Formas de usar este documento

Como ya hemos señalado, la *Estrategia* es un documento de consulta. Nuestras organizaciones, iglesias, consistorios y otros cuerpos gobernantes, así como el cuerpo pastoral y el liderazgo laico pueden usar la *Estrategia* como un documento motivador para hacer sus propios análisis y reflexiones y así tomar sus propias decisiones. En la *Estrategia* no está dicho todo y es probable que existan diversas situaciones locales que no están recogidas en el documento. Por eso, al hacer uso del mismo no se debe asumir que la situación o problema particular de una congregación será abordado en el mismo. Lo más recomendable sería estudiar los tópicos que

se abordan en la *Estrategia*, adaptándolos a su situación particular. El documento puede ser usado en talleres, mesas redondas, paneles, etc. Puede ser una guía para predicaciones en las iglesias locales, puede usarse como temas de cursillos, encuentros y asambleas, en fin, hay muchas maneras de utilizarlo.

También la *Estrategia* puede ser un valioso documento para la instrucción y capacitación de líderes. Los temas que se abordan son de índole general y pueden dar una visión bastante amplia del contexto hispano-latino dentro de nuestra iglesia. Nuestro liderazgo necesita una visión inclusiva del trabajo que nuestra iglesia realiza. Estamos interrelacionados con todas las congregaciones de nuestra denominación desde la iglesia local hasta la Asamblea General. Nuestro sistema de gobierno se apoya en la democracia representativa y nuestra teología está centrada en la libertad de conciencia sujeta al juicio y autoridad de Dios. Todos estos principios son muy importantes a la hora de utilizar este documento. Quizá esta *Estrategia* pueda ser objeto de estudio en nuestros seminarios y de seguro que debe ser integrado en la capacitación de nuestros obreros/as comisionados/as laicos/as.

Finalmente, debemos destacar la continuidad de este trabajo. Como hemos dicho, este no es un documento permanente y definitivo. La *Estrategia* responde a las necesidades, retos y situaciones de los grupos hispano-latinos para este momento histórico y lugar particular en el cual estamos situados. Pero esas situaciones pueden cambiar en el futuro y por eso es muy importante empezar desde ahora a elaborar nuevas propuestas y a enriquecer este documento. Demos un vistazo al antecedente histórico que aparece al inicio y veremos que este documento es el producto de un largo proceso. Fue difícil encontrar el camino y el rumbo, sin embargo al final lo logramos. De ahora en adelante la tarea es un poco más fácil porque tenemos un documento base que nos puede servir de plataforma para nuevos ajustes. A las generaciones futuras, legamos esta tarea; nosotros cumplimos con la nuestra al entregar en sus manos la "*Estrategia para el Ministerio con Grupos Hispano-Latinos*"

2 - DECLARACIÓN TEOLÓGICA

2.1 - Cristo da existencia a la iglesia

La palabra iglesia no aparece como tal en el Antiguo Testamento. En su lugar se utiliza el concepto *pueblo de Dios* y *congregación*. En el Nuevo Testamento aparece la iglesia como una estructura divino-humana de carácter universal. Esta universalidad fue afirmada mediante la proclamación algunos principios que desbordaban los límites de la cultura hebrea. La iglesia venció los prejuicios sociales, culturales, religiosos, étnico-raciales, de nacionalidad y de sexo para proyectar su universalidad. Ese fue en efecto, el último mandato de Jesucristo antes de su ascensión: “...y me seréis testigos.... hasta lo último de la Tierra”. (*Hechos 1:7*). Así lo ratificó Pablo en su carta a los Gálatas: “...Ya no hay judío, ni griego; no hay esclavo, ni libre; no hay varón, ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo” (*Gálatas 3:28*). Desde su inicio, la iglesia fue una entidad universal e incluyente.

La existencia de la iglesia se debe a la bondad y a la gracia de Dios (*Efesios 1:1-11*). Según el Libro de Orden, “Cristo da existencia a la iglesia, provee todo lo necesario para su misión en el mundo, para su edificación y para servir a Dios. Cristo está presente con la iglesia tanto en Espíritu como en palabra. Sólo a Cristo le corresponde gobernar, enseñar, llamar y usar la iglesia según su voluntad, ejerciendo su autoridad a través del ministerio de la mujer y del hombre, para el establecimiento y extensión de su Reino” (*G-1.0100b*). Es el mismo Señor quien determina la inclusividad y la universalidad de la iglesia y afirma su existencia mediante su propio sacrificio en la cruz. “Al afirmar con los primeros cristianos que Jesús es el Señor, la iglesia confiesa que El es su esperanza y que ella como Cuerpo de Cristo está sujeta a su autoridad y por lo tanto, libre para vivir en la vivificante y regocijante realidad de la gracia de Dios” (*G-1.0100d*). La Confesión de Fe de Westminster declara que “la Iglesia visible que también es católica o universal bajo el Evangelio (no limitada a una nación como antes bajo la ley), se integra con todos los que profesan la religión verdadera alrededor del mundo, junto con sus hijos; la Iglesia es el reino del Señor Jesucristo, la casa y familia de Dios....” (*6.141*).

2.2 - La misión de la iglesia

La misión de la iglesia es vivir en el mundo como una expresión auténtica del Reino de Dios (*Mateo 5:13-16*). La Breve Declaración de Fe afirma que “En un mundo quebrantado y temeroso, el Espíritu nos da valor para orar sin cesar, para testificar a Cristo como Señor y Salvador ante todos los pueblos, para desenmascarar idolatrías en la iglesia y en la cultura, para oír el clamor de los pueblos por largo tiempo silenciados y para laborar con otros por la justicia, la libertad y la paz”. Esa vida de la iglesia en el mundo como expresión del Reino de Dios se traduce en servir a los/as oprimidos/as, menesterosos/as y rechazados/as (*Isaías 58:6-7; Amós 5:21-24*).

La misión de la iglesia también se caracteriza por llevar “gozo y alegría” (*Salmo 51: 8*). La ya citada Breve Declaración de Fe afirma: “En gratitud a Dios, dinamizados por el Espíritu, nos esforzamos por servir a Cristo en nuestras tareas diarias y por vivir vidas santas y gozosas, mientras aguardamos el nuevo cielo y la nueva tierra de Dios, orando: ¡Ven, Señor Jesús!” Llevar al mundo esa gozosa misión de servicio es la responsabilidad de la iglesia de Cristo y la razón de su existencia.

Hay millones de personas en el mundo que no conocen el Evangelio. Esto es un reto ineludible para la iglesia. Hay que superar todas las barreras geográficas, culturales, económicas, sociológicas y étnicas en obediencia al mandato del Señor para llevar su Palabra a toda criatura (*Mateo 28:19; Marcos 16:15; Lucas 24:47*). Según el Libro de Orden: “La iglesia está llamada a hacerse cargo de esta misión, aun a riesgo de perder su vida confiando solamente en Dios como autor y dador de la vida, compartiendo el evangelio y haciendo aquellas cosas en el mundo que señalan más allá de ellos mismos la nueva realidad en Cristo” (*G-3.0400*)

2.3 - La identidad reformada

“En sus confesiones, la Iglesia Presbiteriana E.U.A., expresa la fe de la Tradición Reformada. Central a esta tradición es la afirmación sobre la majestad, santidad y providencia de Dios que crea, sostiene, gobierna y redime al mundo, en la libertad de la justicia y el amor soberano. Relacionada a esta afirmación central de la

soberanía de Dios están otros grandes temas de la Tradición Reformada: (1) La elección del pueblo de Dios para servir así como para salvación; (2) La vida en pacto, caracterizada por una preocupación disciplinada por el orden en la Iglesia según la Palabra de Dios; (3) Una fiel mayordomía que rehuye la ostentación y busca el uso apropiado de las dádivas de la creación de Dios; (4) El reconocimiento de la tendencia humana hacia la idolatría, lo cual llama al pueblo de Dios a trabajar por la transformación de la sociedad, mediante la búsqueda de la justicia y viviendo en obediencia a la Palabra de Dios” (G-2.0500a). Estamos llamados a brindar un programa efectivo y adecuado de formación e instrucción doctrinal que afirme la identidad reformada en nuestras congregaciones. Para ser presbiterianos/as, necesitamos conocer los fundamentos de nuestra identidad denominacional.

En este momento histórico en que vivimos, hay una tendencia a relegar la identidad denominacional. A diferencia de décadas anteriores en donde esa tendencia produjo uniones de cuerpos denominacionales, hoy en día surgen las iglesias libres o independientes. Pertenece a una denominación que es en primer lugar cristiana, pero que también es parte de la Tradición Reformada. Nuestra riqueza teológica y doctrinal nos da las herramientas necesarias para ir modelando nuestra iglesia según las exigencias del Señor dentro de cada contexto histórico. Por esta razón el Libro de Orden afirma que *“la iglesia, en obediencia a Jesucristo, está abierta a la reforma de sus normas de doctrina así como a las de gobierno. La iglesia afirma - Ecclesia reformata, semper reformanda - esto es: La Iglesia reformada, siempre reformándose, de acuerdo con la Palabra de Dios y el llamado del Espíritu” (G-2.0200)*

2.4 - La identidad cultural

Los grupos hispanos-latinos constituyen un foco principal de atención en la ejecución de la misión de la iglesia en los E.U.A. y Puerto Rico. Según los últimos datos dados a conocer por el Censo del 2000, éste es el grupo poblacional de mayor y más rápido crecimiento en los Estados Unidos, además de ser en este momento la más numerosa de las minorías. La presencia de hispanos-latinos en las grandes áreas metropolitanas se hace cada vez más evidente y ya es la mayoría en un número significativo de ciudades y condados por todo el país.

La palabra hispano/a es un adjetivo que fue utilizado como sustantivo para los efectos de contar a las personas de origen hispanoamericano en los censos de los E.U.A. por lo tanto es un vocablo estadístico. Jamás se pensó en un concepto cultural sino en una forma práctica de identificar a quienes tenemos raíces en países de habla hispana. Sin embargo, el vocablo se ha convertido en una identificación también de nuestra cultura e identidad aquí en los E.U.A. y abarca a las personas inmigrantes que hablan español así como a descendientes de inmigrantes hispanos nacidos en los E.U.A. Muchos de estos últimos, aunque no hablan español o lo hablan rudimentariamente, se consideran a sí mismos hispanos como una forma de identificación cultural.

Por otro lado, las personas de habla portuguesa no son técnicamente hispanos aunque el Censo se empeñe en considerarlos como tales. Sin embargo, sus lazos culturales son muy cercanos a los nuestros y por eso en este trabajo usamos el vocablo hispanos-latinos para darles espacio en esta *Estrategia*.

Dentro de los grupos hispanos-latinos en los E.U.A. hay una gran variedad de culturas e identidades nacionales diferentes. Sin embargo, no estamos solos en este país. Aquí existen también culturas procedentes de otros continentes. La interacción de nuestras culturas con esas otras culturas están generando algo nuevo, que todavía estamos muy lejos de poder clasificar adecuadamente. Se trata en ocasiones de un producto híbrido que en algunos casos se auto-identifican como chicanos, cultura tex-mex, noyoricans, México-americanos, cubano-americanos, etc. Es bueno señalar que procesos similares han ocurrido con otros grupos y que han dado lugar a los bostonianos, los italo-americanos, etc. Para poder trabajar en este aspecto vamos a considerar la identidad de los grupos hispanos-latinos como algo en proceso de construcción.

Para nuestros grupos, las historias nacionales particulares continúan siendo raíces importantes para la gente que se ve a sí misma como parte de una diáspora, no importa de dónde proceden ni las causas que motivaron su presencia en este país, ni el tiempo que llevan en él. Todas estas personas, no obstante, se convierten en hispanos cuando se unen para luchar por una causa común. Tomemos por ejemplo el uso del idioma español.

Los grupos hispanos-latinos, de manera diferente a la mayoría de otros grupos etno-culturales presentes en la sociedad norteamericana, continúan valorando y manteniendo el uso del español/portugués, a veces en la forma de un bilingüismo español-inglés o portugués-inglés y hasta un portugués-español-inglés.

De acuerdo al censo del 2000, el español es, sin lugar a dudas, el segundo lenguaje más importante de los E.U.A. El español lo hablan tres veces más personas que las que hablan francés, alemán, italiano y chino combinados. Entre las razones para esta retención del español, hay que considerar ciertos factores psicológicos, prácticos y ambientales. El primero incluye la defensa en contra de la discriminación, combinada con un aumento del orgullo que sienten por su idioma, sus tradiciones y su identidad cultural los que viven fuera de la patria. El bilingüismo es un valioso instrumento para las personas que aspiran a trabajar en un contexto internacional de negocios o asuntos afines, y además garantiza oportunidades de desarrollo para los medios hispanos-latinos de difusión y sus actividades de mercadeo. Finalmente, hay un factor fundamental de tipo ambiental: el crecimiento de los medios de difusión de habla hispana o portuguesa, particularmente la televisión hispana. Al menos cuatro cadenas nacionales y servicios continuados de noticias en español están al alcance de todos en el país, lo que permite una diversidad de opciones que incluye noticias, programas de intercambio con los oyentes, programas de variedades y telenovelas, y todo esto producido por hispanos-latinos, lo que es una clara expresión de la participación de ellos en el mercado internacional.

Algunas de las características de la población hispano-latina que demandan la atención e interés de la iglesia son las siguientes: Sus condiciones socio-económicas se cuentan entre las peores en la nación. Las estadísticas revelan que figuran entre los más pobres, los menos educados y con el índice más alto de desempleo. Debido a la pronunciada adhesión a su idioma, experimentan limitaciones hasta el punto de ser continuamente víctimas de abusos en la mayoría de las manifestaciones de la vida diaria.

Los E.U.A. no pueden desconocer el hecho de que el Tercer Mundo está dentro de sus fronteras y requiere de su interés y respuesta. Por lo tanto, es imperativo que la Iglesia desarrolle su misión con los grupos hispanos-latinos y en estrecha colaboración con ellos a todos los niveles de su estructura eclesiástica. El éxito de esa misión dependerá de hasta donde la iglesia está dispuesta a abrir su corazón y a disponer de sus vastos recursos (consejo, colaboración, experiencia, finanzas, compañerismo espiritual, etc.) en respuesta fiel a la misión ordenada por el Señor. El ministerio con los grupos hispanos-latinos es una responsabilidad ineludible de la Iglesia Presbiteriana E.U.A. Eso implica el respeto de nuestros valores culturales y nuestra consiguiente incorporación dentro de la vida de la iglesia. A la vez, la presencia de los hispanos-latinos dentro de la feligresía de la Iglesia Presbiteriana enriquecerá nuestra misión y visión para este país, cada vez más diverso.

2.5 - Nuestra identidad cultural dentro de la Iglesia Presbiteriana E.U.A.

Nuestra teología y nuestra Tradición Reformada son factores que nos unen. Estamos unidos por la soberanía de Dios, la gracia de Jesucristo y la presencia del Espíritu Santo. Estamos unidos por la suprema autoridad de Las Escrituras, por la práctica de la Adoración, por los Sacramentos y por el sentido de misión de la Iglesia. Pero al mismo tiempo, estamos separados por desconfianzas, por la imposición de un paternalismo basado en un impropio sentido de superioridad y por una práctica, a veces sutil, otras veces totalmente abierta, de la más inaceptable discriminación. ¿Podemos ser miembros de la iglesia por lo que creemos y al mismo tiempo ser ajenos a la misma por la forma en que somos tratados? Esta pregunta nos lleva a un doble planteamiento. Hay que buscar respuestas entre los mismos grupos hispanos-latinos, pero también hay que desafiar a la denominación para que reconsidere sus prácticas hacia los grupos minoritarios, entre los cuales estamos los hispanos-latinos. Es una paradoja que los hispanos-latinos siendo parte de la iglesia, nos sintamos como extraños dentro de la misma. No basta con subrayar lo que nos une, que es mucho; es también necesario remediar lo que nos separa, que no es poco.

El porcentaje de miembros hispanos-latinos en la Iglesia Presbiteriana E.U.A. representa el 1% de la totalidad de la feligresía. Nuestra denominación tiene solamente un 2% de congregaciones que reportan tener una feligresía compuesta de más de un 20% de hispanos-latinos. Si nos parece pequeño este porcentaje, debemos decir que la diferencia resulta aún mayor si la comparamos con la cantidad de hispanos-latinos que viven en esta nación.

Según el Censo del 2000, hay casi 35 millones de personas clasificadas como hispanos/as en los E.U.A. Por lo tanto, la feligresía de los hispanos-latinos en la Iglesia Presbiteriana E.U.A., constituye menos de una milésima del uno por ciento de los hispanos que viven en el país.

Una conclusión inquietante que se deriva de los recientes estudios denominacionales es que las iglesias hispano-latinas no están aumentando su número de miembros por lo tanto se necesitan esfuerzos mucho mayores. Los resultados de las investigaciones y encuestas llevadas a cabo por la Asamblea General muestran que el 55% de los presbiterianos hispanos-latinos adora en iglesias con menos de 150 miembros, sin embargo sólo el 5% adora en iglesias con más de 500 miembros. La asistencia regular a los servicios de adoración conducidos enteramente en español o portugués es alta, ya que se estima en un 83%; el 23% participa de servicios en inglés y un 11% asiste a servicios bilingües de inglés/español.

Un problema que debemos afrontar como prioridad inmediata en nuestros programas denominacionales, es la falta de relación y contacto entre la Iglesia local y la estructura denominacional. Este es un problema de doble filo, pues hay que tomar también en consideración la ausencia de una representación apropiada de los hispano-latinos en los niveles de empleo y de gobierno eclesiástico, algo que muchos ven como discriminatorio.

Resulta difícil mantener el concepto presbiteriano-hispano-latino, si la denominación no cobra conciencia de nuestra presencia. La escasez de profesores/as y alumnos/as hispanos-latinos en nuestros seminarios, la falta de los fondos necesarios para ayudar en el desarrollo vocacional, los complicados procesos relacionados con la creación de nuevas iglesias y la exigua representación que tenemos en todos los niveles, hace muy difícil la integración de los/as presbiterianos/as hispanos-latinos a la estructura de la denominación. Probablemente la ausencia de una educación integral que incluya nuestra forma de gobierno, es algo que tenemos que considerar; pero no podemos en manera alguna asumir la responsabilidad total, pues sabemos que parte esencial de todo proceso de aprendizaje es la experiencia, y ésta se nos niega cuando se reduce nuestro nivel de apoyo y representación. En los niveles en los que se preparan los eventos denominacionales, la voz nuestra no está adecuadamente representada y en ocasiones está totalmente ausente. En estas circunstancias, es muy difícil lograr que los hispanos-latinos acojan su identidad presbiteriana con el debido entusiasmo. Insistimos sin embargo, que nuestra meta es lograr una mayor presencia en los diversos programas auspiciados por entidades dentro de la denominación.

Por todo lo expuesto anteriormente, debemos asumir que la respuesta de la Iglesia Presbiteriana a los grupos hispano-latinos, que son parte de su feligresía, es fundamental para el presente y para el futuro, si de veras la Iglesia está interesada en ser representativa de la sociedad americana. La Iglesia Presbiteriana E.U.A. tiene más de un siglo de historia de relaciones con los grupos hispano-latinos, tanto en el territorio americano como en el resto del mundo. Si la respuesta de la Iglesia Presbiteriana a sus congregaciones y miembros hispano-latinos fuera indiferente y sin compromiso, le estaría volviendo la espalda a una extraordinaria parte de su propia historia.

3 – LOS GRANDES FINES DE LA IGLESIA

3.1 - Proclamación del evangelio para la salvación de la humanidad

Este primer punto está claramente ligado a la evangelización. Esta acción de la iglesia no es otra cosa que la respuesta, responsable y agradecida, así como individual y colectiva, al llamado que Dios nos hace como iglesia a cumplir el mandato de nuestro Señor Jesucristo que se encuentra claramente expresado en Mateo 28:19-20. Por lo tanto, evangelización es todo aquello que se hace con el determinado propósito de presentar las buenas nuevas de nuestro Señor Jesucristo para la salvación de la humanidad. La teología reformada interpreta la evangelización como el medio por el cual los seres humanos se relacionan verticalmente con Dios y por el cual se integran horizontalmente a la iglesia. El Libro de Orden define el alcance de la evangelización de esta manera: *“Dios envía a la Iglesia en el poder del Espíritu Santo a: a) anunciar las buenas nuevas de que en Jesucristo, el mundo es reconciliado con Dios; b) anunciar a las naciones y a los pueblos el llamamiento de Cristo al arrepentimiento, la fe y la obediencia; c) proclamar en hechos y en palabras que Jesucristo se dio a sí mismo para libertad a la humanidad; d) ofrecer, en nombre de Jesucristo, la plenitud de la vida ahora y eternamente; e) llamar a las gentes en todas partes a creer en Jesucristo y a seguirlo como Señor y Salvador; f) invitar a todos a la comunidad de fe para adorar y servir al Dios trino”* (W-7.2001).

3.1.1 - Urgencia de la evangelización para las comunidades hispano-latinas

La comunidad hispano-latina de los E.U.A. está creciendo de forma impresionante. Debemos proclamar, con todos los medios que estén a nuestro alcance, las buenas nuevas del evangelio de Cristo al pueblo de habla hispana. Eso significa dar importancia al crecimiento numérico de nuestras congregaciones y también fomentar un discipulado personal que nos haga participantes activos en la proclamación de esas buenas nuevas. Para esto debemos entrenar y equipar a todos los creyentes en la tarea de evangelizar y por los medios adecuados, facilitar su inclusión en el ministerio total de la iglesia. Hay que tratar de que toda la feligresía de la iglesia sea evangelista y misionera dentro de su propia área.

La sociedad en que vivimos estimula la competencia como método de desarrollo y superación personal y colectiva. Esta competencia, aplicada de manera cruel e inmisericorde, daña muchas veces nuestras relaciones familiares y nuestra personalidad. Por eso un programa de evangelización debe promover la reconciliación del ser humano con Dios, consigo mismo y con su prójimo (II de Corintios 5: 18-20). La práctica de la fe se hace difícil en una sociedad en donde el bienestar material se considera como el escalón más alto de una vida exitosa. Por eso es necesario enfatizar la relación que existe entre nuestra profesión de fe y nuestro diario vivir. Hay que proclamar una nueva forma de vida en Cristo que nos haga participar responsablemente en la sociedad en que vivimos (Santiago 3:14-17).

Hoy en día, la práctica de la discriminación, la segregación y el racismo son cosas cotidianas. Los grupos hispano-latinos, al igual que otras minorías, sufren diariamente por estos problemas. Debemos educar a nuestras congregaciones para que nuestra estrategia evangelizadora reciba en el seno de la iglesia a todas las personas que viven en la comunidad, sin diferencias de ninguna índole. Toda persona ha de sentirse bienvenida a nuestras iglesias. Nuestras comunidades tienen que ser grupos de apoyo para aquellos que, frustrados ante las injusticias y rechazo de la sociedad, buscan la comprensión y la solidaridad de otros seres humanos. Nuestra estrategia evangelizadora debe contemplar la creación de estas comunidades de fe que robustezcan la experiencia cristiana de sus miembros mediante la práctica del amor al prójimo y la proclamación del Evangelio.

3.1.2 - Modelos de evangelización

Los modelos de evangelización son proyectos abiertos a la creatividad de cada grupo. No se trata de algo acabado e invariable, sino más bien de premisas, tan ricas y abundantes como las situaciones existentes en nuestras congregaciones y comunidades. Estos modelos tratan de responder a las necesidades que esbozamos anteriormente. Los modelos son aplicables en la medida en que llenen las necesidades del grupo al cual se dirigen. Todos los modelos tienen aspectos positivos y negativos de acuerdo al modo en que se apliquen y al grupo que lo utilice. A veces un modelo puede complementarse con otro, o entre varios, hacer uno solo. Es muy importante que antes de seleccionar un modelo para ponerlo en práctica, la congregación analice las

características del área en donde va a trabajar y el grupo poblacional al cual se va a acercar, para así utilizar el modelo más apropiado.

3.1.2.1 - Evangelización por medio de la invitación personal - El propósito de este modelo es estimular y adiestrar a los/las creyentes de cada iglesia local para que inviten a familiares, amigos/as, vecinos/as y otras personas con quienes estén en contacto para que asistan a la iglesia y participen de sus actividades. Es necesario crear un ambiente favorable para poner en marcha este modelo. Se puede instituir “El Día del Amigo(a)” en el que se pide a cada miembro que en un domingo señalado traiga, por lo menos, una persona. Se pueden señalar días específicos de la semana o del mes para desarrollar este tipo de actividades. Este puede ser un programa permanente a través del año.

3.1.2.2 - Evangelización por medio de la visita - La visita evangelizadora tiene el propósito de hacer contacto personal con miembros de la comunidad. Esta visita puede ser hecha a los hogares, hospitales, escuelas, centros de rehabilitación, centros de ancianos/as y otros lugares adecuados. La importancia de este modelo es que involucra a los/las creyentes en la presentación de las buenas nuevas. Si este contacto personal se mantiene, debe lograr el resultado deseado: una dedicación a Cristo y a su iglesia. Es importante que exista un ambiente saludable y receptivo en la congregación de modo que la invitación sea respaldada con una bienvenida genuina por parte de la misma.

3.1.2.3 - Cultos en la comunidad - Por cultos en la comunidad se entiende todo culto o servicio religioso que se realiza fuera de los edificios de la iglesia. Estos pueden ser llevados a cabo en distintos barrios o sectores de la comunidad y en hogares o en grupos de hogares. El formato de estos cultos puede variar de acuerdo con las necesidades. Estos pueden ser cultos de predicación, de oración, o de estudio bíblico y deben estar dirigidos por líderes de la congregación a quienes se les debe capacitar para hacer este trabajo.

3.1.2.4 - Distribución de literatura cristiana en la comunidad - Esta actividad consiste, fundamentalmente, en la distribución de literatura adecuada en hogares o lugares públicos. Hay mucha literatura cristiana que no responde a la Tradición Reformada, por lo cual es recomendable analizar bien lo que se desee repartir. Se puede crear un equipo de personas que lean los materiales que se van a repartir para decidir si son adecuados. También se pueden escribir materiales. La ventaja de escribir el material es que podemos responder a las necesidades del área en que estamos trabajando.

3.1.2.5 - Campañas de evangelización - Son cultos masivos de predicación efectuados con el objetivo de ganar vidas para Cristo. Estos pueden ser celebrados en la iglesia misma, en salones públicos, en estadios, al aire libre o en cualquier lugar apropiado. Estas campañas pueden ser llevadas a cabo por una iglesia local o con la cooperación y participación de otras iglesias y denominaciones afines.

3.1.2.6 - Evangelización por medio de células - Las células funcionan en los hogares de los miembros de la iglesia. Ellos identifican las personas de su comunidad con quienes van a trabajar y les invitan a sus hogares en donde comienza un proceso similar al de discipulado. Este modelo requiere de la capacitación del líder que estará al frente de la célula.

3.1.2.7 - Programación familiar evangelizadora (Side Door Evangelism) - Se trata de preparar programas de evangelización dirigidos a toda la familia. Algunos autores llaman a este modelo “Side Door Evangelism” ya que el contacto con la iglesia no viene a través de la asistencia al culto principal sino a programas familiares que la iglesia prepara con un propósito evangelizador. Para esta actividad se necesita un equipo de personas que estén atentas y trabajen con las familias nuevas que asisten a la iglesia. Con este modelo podemos trabajar a la vez con adultos, jóvenes y niños.

3.1.2.8 - Reuniones informales de adoración (Home Grown Worship Celebrations) - Se trata de reuniones informales para conversar sobre algún tema dirigido a la edificación espiritual de los asistentes. Se

pueden hacer en un café, en un restaurante o en otro lugar similar, de modo que los asistentes se sientan como si fuesen invitados a compartir entre amigos. El modelo es especialmente recomendable para jóvenes adultos

3.1.3 - La creación de nuevas iglesias

Uno de los objetivos inmediatos de la evangelización es el de integrar a los creyentes dentro de una comunidad de fe; eso es lo que llamamos iglesia. En la Declaración Teológica que antecede a esta *Estrategia* hemos definido lo que es la iglesia y sus características dentro de la Tradición Reformada, pero quisiéramos añadir algo interesante. En el Nuevo Testamento la palabra iglesia se utilizó para nombrar a las asambleas o reuniones de creyentes. Por lo tanto la iglesia no era vista como una institución sino como un proyecto o una asociación de personas. Por eso decimos que la iglesia está en cualquier lugar en donde los creyentes se reúnen para adorar a Dios y para estudiar su Palabra.

3.1.4 - Preparación de un proyecto para crear una nueva iglesia.

Para establecer nuevas iglesias debe tenerse en cuenta un proceso previo que incluye varios pasos. Es importante darle atención a esta parte, ya que de ella dependerá en gran medida el éxito de nuestro proyecto. El primer paso tiene que ver con las características de la zona y el grupo poblacional que la habita, el segundo tiene que ver con la selección del liderazgo para el proyecto y el tercero es la selección del modelo de iglesia que deseamos crear.

3.1.4.1 - Primer paso: Estudio e investigación - Antes de iniciar un proyecto de desarrollo de una nueva iglesia, se debe hacer un estudio demográfico para determinar las áreas o comunidades donde sembrar la nueva iglesia. Como se trata de iglesias para hispanos-latinos, debemos buscar las áreas de concentración de estos grupos y hacer un análisis de las condiciones económicas, los niveles socio-educativos y las necesidades locales específicas. Puede consultarse los datos del censo, acudir al sistema escolar, a las oficinas gubernamentales de información pública y puede también iniciarse un trabajo de investigación comunitaria a cargo de personas de una iglesia específica, un grupo de iglesias, el presbiterio u otras personas especializadas en compilar esta información. Es muy importante en este primer paso determinar hasta qué punto el área o comunidad que sea objeto de estudio está atendida por otras iglesias, cualquiera que sea la denominación. En este estudio previo deberán ser considerados los diferentes programas sociales y comunitarios que dichas iglesias estén llevando a cabo. También deberá tenerse en cuenta, además, la proporción existente en cuanto al total de la población y la presencia de la iglesia. En caso de existir otras iglesias reformadas y/o presbiterianas, será beneficioso explorar la posibilidad de cooperación con las mismas, lo que resultaría ventajoso en términos de proveer liderazgo y financiamiento apropiados. Todo esto nos permitirá determinar el número probable de personas hispano-latinas con el que pudiera contarse para el establecimiento de una congregación.

Es de extrema importancia determinar la existencia de edificios que pudieran estar disponibles en el área para el comienzo de una iglesia, ya que, para las comunidades hispano-latinas el edificio de la iglesia afirma los sentimientos de identidad y seguridad. Una posibilidad es la de hacer contacto con iglesias que respondan con interés al proyecto de dar albergue al inicio de la nueva obra. Si se trata de iglesias presbiterianas el contacto y los términos de colaboración se llevarán a cabo por medio del presbiterio pertinente.

Una parte importante de este primer paso es la preparación de un presupuesto. Generalmente este presupuesto lo preparan las personas designadas por el cuerpo gobernante apropiado. La presencia de líderes de las congregaciones de habla hispana o portuguesa es imprescindible para la preparación de este presupuesto. Hay que contar con la participación y el apoyo de los presbiterios y los sínodos involucrados. Este apoyo garantizará no sólo la utilización de las instalaciones adecuadas sino también el aporte de fondos y la selección de la persona o personas adecuadas para encargarse del proyecto.

3.1.4.2 - Segundo paso: Selección del líder - Este es un paso sumamente importante. Dadas las características de los grupos hispano-latinos, el pastor o pastora tiene mucha influencia dentro del trabajo de la iglesia y hasta en la vida de las personas. Por esa razón la selección de la persona a cargo del proyecto se convierte en un punto clave para el éxito del mismo. A pesar de la escasez de pastores y pastoras, tenemos un

buen grupo de hermanos y hermanas preparados a quienes debemos incentivar para que pongan sus talentos al servicio de Dios para la creación de nuevas iglesias. También nuestra denominación tiene acuerdos de plena comunión con otras denominaciones, lo que nos permite recibir a pastores/as provenientes de estas iglesias con relativa facilidad, siempre que se encuentren en buena comunión con las iglesias de donde vienen. Al considerar a candidatos/as que provengan de iglesias con las cuales no tenemos acuerdos de plena comunión y no provengan de la Tradición Reformada, debemos verificar muy bien las referencias y brindarles algún tipo de entrenamiento teológico que les provea una visión clara de quiénes somos y cómo actuamos. Es importante que los presbiterios soliciten la opinión de entidades hispanas-latinas como son los cáucuses regionales, el Caucus Nacional Presbiteriano Hispano, el Comité Asesor para Ministerios Hispanos, la Asociación de Administradores Presbiterianos Hispanos o el Comité de la Iglesia de Habla Portuguesa. Otras fuentes de información pueden ser las organizaciones nacionales de mujeres, hombres, jóvenes, capellanes y grupos similares. La entidad consultora, con el fin de evitar problemas legales, deberá conseguir con anterioridad el consentimiento del recurso humano a contratar. La oficina de Desarrollo Congregacional Hispano de la División de Ministerios Nacionales está en la mejor disposición de facilitar información y establecer relación y consulta entre los cuerpos gobernantes y la entidad más apropiada en cada caso.

Un factor importante es analizar si el/la líder que estamos escogiendo es la persona adecuada para el proyecto de iglesia que estamos vislumbrando. El hecho de hablar español o portugués no garantiza que la persona sea la indicada. Tampoco es garantía la procedencia nacional, étnica o cultural del/a candidato/a. El proceso de entrevistas es sumamente importante para descubrir el/la candidato/a adecuado/a. Debemos enfatizar que la persona cumpla con el proceso establecido por nuestra denominación.

3.1.4.3 - Tercer paso: Selección del modelo - Ahora viene la selección del modelo a utilizar. Para determinar el modelo de iglesia hay que unificar todos los factores anteriormente señalados y decidir cuál modelo es el apropiado. En este momento, es necesario elaborar un plan de trabajo con metas específicas a corto, mediano y largo alcance. También hay que establecer un sistema de evaluación para medir resultados y para rectificar el proyecto si fuese necesario. En esta tercera etapa hay que asegurarse de que estén disponibles todos los recursos humanos y materiales necesarios para la organización de la nueva iglesia.

3.1.5 - Modelos de iglesia

Desarrollar nuevas iglesias es un trabajo que puede asumirse de diferentes maneras. Debido a que no todas las circunstancias son iguales, justo es que haya alternativas diseñadas para cada caso. Es responsabilidad de quienes estén involucrados en la misión de desarrollo escoger el método apropiado, o la necesaria combinación de métodos.

3.1.5.1 - Comunidades de fe (Fellowships) - Es un grupo de creyentes que se reúnen por iniciativa propia o por determinación de la iglesia, para estudiar las Escrituras, orar, adorar, crecer espiritualmente y explorar diversos caminos de servicio cristiano. No requiere de muchos requisitos estructurales denominacionales para existir como comunidad cristiana. No todos estos grupos tienen el potencial para convertirse por sí mismos en proyectos de desarrollo de nuevas iglesias, pero el hecho de que existan y puedan ser convenientemente orientados los hace un buen objetivo para este modelo.

3.1.5.2 - Desarrollo de nuevas iglesias (New Church Development - NCD) - Es el proceso por medio del cual se establece una nueva iglesia como resultado de un proyecto aprobado por el presbiterio, el sínodo y la Asamblea General. Usualmente este proyecto se lleva a cabo después de que algunos de los estudios preliminares a que hemos hecho alusión se han realizado. El programa de NCD sigue las pautas denominacionales y es la práctica más común que usan algunos presbiterios como parte de sus programas de evangelización. Un NCD puede tomar diferentes formas y enfoques. Una meta inicial del NCD es la de promover cierto crecimiento financiero para conseguir que el proyecto se sostenga a sí mismo. El plazo que se utiliza es de cinco años. Lo más preocupante del modelo NCD que utiliza la Asamblea General es que no se ajusta a las características y situaciones de los grupos hispanos-latinos. Muchas veces las iglesias hispano-latinas no cumplen con sus metas en el tiempo indicado porque el modelo no es el apropiado para nuestra gente. Los

presbiterios, los sínodos y la Asamblea General deben proveer un espacio abierto para escuchar a los grupos hispanos-latinos y recibir sus recomendaciones acerca de cómo entender y promover un NCD para ellos. Mientras esto no suceda, se estarán perdiendo muchos recursos humanos y materiales y se nos estará juzgando como ineficaces cuando lo cierto es que no tenemos las herramientas adecuadas.

Un NCD puede funcionar en un local alquilado o en una iglesia que temporal o permanentemente ceda o alquile el uso de sus instalaciones para que funcione el grupo. Generalmente la relación entre el grupo y la iglesia que le permite albergue es puramente de coincidencia en el mismo espacio, pero ambos son independientes, con identidad, programa y administración propias. En este modelo, el grupo hispano-latino se desarrolla con un sentido de identidad e independencia, lo cual facilita el proceso para llegar a convertirse en iglesia. Siempre se corre el riesgo de que la iglesia existente que permite el uso de sus instalaciones asuma actitudes paternalistas o de exagerado control. También pueden surgir conflictos sobre los horarios para el uso de las instalaciones y los recursos existentes en la iglesia. Debemos recordar que las diferencias culturales entre los hispanos-latinos y los anfitriones están siempre presentes y esto pudiera generar dificultades. Un serio problema relacionado con este modelo es la ubicación definitiva de la iglesia que se pretende crear ya que generalmente no puede reunirse la cantidad de dinero necesaria para comprar un edificio propio. Esta inestabilidad crea sentimientos de frustración que a la larga afectan al grupo.

3.1.5.3 - Iglesia multicultural (bilingüe) - Este modelo de desarrollo de nuevas iglesias consiste en que una determinada iglesia auspicie una variedad de ministerios y entre éstos, uno para hispanos-latinos. En la iglesia multicultural, la feligresía es una sola con un solo cuerpo gobernante en donde están representados los diferentes grupos de la congregación. En este modelo, los servicios de adoración comienzan separados, pero poco a poco se van haciendo servicios unidos con mayor frecuencia en donde se alternan los idiomas a usar o se mezcla el inglés y el español o el inglés y el portugués. Este tipo de modelo no funciona muy bien con grupos hispanos-latinos de primera generación quienes no manejan adecuadamente el idioma inglés. En este modelo además debemos dar mucha atención a la representación justa y adecuada dentro de los cuerpos de gobierno para que la toma de decisiones sea justa y acorde a las necesidades de los grupos hispanos-latinos.

3.1.5.4 - El departamento hispano-latino - Este modelo se produce cuando una congregación que no es hispano-latina decide abrir un departamento o un ministerio para grupos hispanos-latinos dentro de su estructura organizativa. Generalmente la iglesia que utiliza este modelo, ya cuenta en su feligresía con personas de ascendencia hispano-latina que estarían interesados en integrarse, aunque sea parcialmente, al departamento en formación. En este modelo hay siempre dependencia económica de la iglesia auspiciadora y esto tiende a limitar su identidad y libertad. Por ejemplo, las actividades del grupo pueden quedar sujetas a decisiones unilaterales, ya que al ser clasificado como departamento carece de autoridad para establecer su propio programa y determinar sus prioridades y esto limita el crecimiento del grupo.

Debemos señalar un grave peligro de este modelo y es que existe la posibilidad de que iglesias anglos en decadencia debido a cambios étnicos producidos en la comunidad en la que están, traten de justificar su presencia por medio de un departamento hispano-latino. Además, si este departamento crece y se desarrolla puede ser visto como una amenaza.

3.1.5.5 - Las misiones dependientes de una iglesia madre - Es el modelo que tradicionalmente ha sido usado en los países de habla hispana para la creación de nuevas iglesias. Se trata de una iglesia hispano-latina bien establecida y con suficientes recursos humanos y materiales así como financieros que decide crear lugares de predicación en diferentes áreas. A esos lugares se les llama misiones y la iglesia actúa como centro de operaciones para estas misiones. Cuando la misión es lo suficientemente fuerte y grande como para trabajar sola, se organiza la iglesia.

En estos casos, la iglesia local hace el papel del presbiterio o sínodo. Debemos señalar que nuestra experiencia cultural no nos hace ver ningún peligro ni dificultad en el hecho de que el presbiterio no dirija las operaciones de crear la nueva iglesia. Para algunos presbiterios dentro del territorio continental, este modelo pudiera crear

conflictos. Sin embargo, en los países de habla hispana o portuguesa el método es tan natural que no genera dificultades y por eso debemos estar preparados para poder explicar que este modelo es un reflejo de nuestra identidad cultural.

3.1.6 - Redesarrollo de iglesias

Hay muchas iglesias establecidas que han venido trabajando por años y en este proceso se han ido apagando debido situaciones ajenas a su propia voluntad. Un ejemplo clásico de esto, es cuando una comunidad cambia su grupo poblacional. Antiguas áreas predominantemente anglos que de pronto empiezan a recibir nuevos residentes de habla hispana y/o portuguesa y al cabo de varios años, éstos se convierten en la mayoría de la comunidad. El área de Evangelismo y Desarrollo de Iglesias de la División de Ministerios Nacionales de la Asamblea General, ha definido el redesarrollo como la *“reorientación de un ministerio congregacional a la luz de cambios en necesidades o circunstancias en su feligresía, la comunidad a ser servida, o ambos... es una conversión comunal... un volverse de la preocupación por la supervivencia congregacional para concentrarse en el llamado de Cristo a las nuevas posibilidades para el ministerio... incluyendo el alcance de un nuevo grupo de personas...”*

3.1.6.1 - Proceso para el redesarrollo de iglesias - El proceso de redesarrollo incluye un auto-estudio de la congregación, en el que se evalúen los recursos disponibles, tanto humanos como materiales y en el que se repase el programa total de servicios de la congregación para determinar dónde se requiere el cambio o la intervención directa de una nueva estrategia a seguir y un estudio de la comunidad contextual de la iglesia en el que se determinen los cambios ocurridos y las condiciones existentes, así como una evaluación de las necesidades, tanto dentro de la iglesia como en su propio vecindario. En el estudio deberá incluirse una relación de las iglesias existentes en la comunidad para analizar la efectividad de su ministerio para orientar nuestro trabajo.

Es importante recordar que un programa de redesarrollo es la creación de una nueva concepción de la misión de la iglesia local. Hay casos de iglesias anglo-parlantes que recurren a estos procesos como medio de subsistencia para recibir nuevos fondos que alivien el desgaste financiero que experimentan. En estos casos, el redesarrollo no es más que un pretexto y por eso hay que estar atentos para no comprometer un trabajo con hispanos-latinos cuando no existan metas y propósitos claros. Recordemos que el redesarrollo es un regreso a la vida plena de servicio de una congregación y tiene que implicar cambios profundos y determinantes. La participación del presbiterio y el sínodo es muy importante para una correcta evaluación y alcance del proyecto.

3.1.7 - Revitalización de iglesias

La revitalización de iglesias no necesita de la ayuda del presbiterio o el sínodo. Se trata de la introducción de nuevos programas y actividades dentro de una iglesia que quiere fortalecer, renovar e incrementar su ministerio.

La revitalización no puede iniciarse sin un estudio de la situación en que está la iglesia y por qué es necesario revitalizarla. Por regla general en estos casos, la iglesia no está en descenso y por eso es más fácil identificar las áreas que merecen ser revitalizadas. Independientemente del área que se identifique para ser rediseñada, el proceso de revitalización debe incluir un nuevo programa evangelizador intensivo en el que se involucre toda la iglesia.

3.2 - El amparo, la educación y la confraternidad de las criaturas de Dios.

La Confesión de 1967 declara que *“la obra redentora de Dios en Jesucristo abarca la totalidad de la vida del ser humano: lo social y lo cultural, la economía y la política, lo científico y lo tecnológico, lo intelectual y lo corporativo”* (9.21). Por esta razón el segundo fin de la iglesia relaciona tres palabras: amparo, educación y confraternidad. Estos tres niveles de relación sólo pueden darse en el contexto de una comunidad a la cual nuestro Libro de Orden identifica como Iglesia. La citada Confesión de 1967 establece la conexión entre Dios y su iglesia mediante la predicación y la enseñanza. Allí se afirma: *“Cuando estas -la predicación y la enseñanza- se practican con fidelidad a las Escrituras y en dependencia del Espíritu Santo, el pueblo oye la Palabra de Dios y acepta y sigue a Cristo”* (9.49).

3.2.1 - La educación cristiana

Este es un aspecto importante de la *Estrategia* para el ministerio con grupos hispanos-latinos. “...la predicación, la enseñanza y el testimonio personal eficaces requieren de un estudio disciplinado tanto de la Biblia como del mundo contemporáneo” (Confesión de 1967 – 9.49). La educación cristiana sirve para dar significado, propósito y dirección a ese esfuerzo de entender la fe en medio del contexto en el cual vivimos.

Los fundamentos para la educación cristiana dentro de la fe reformada son: su carácter Cristo-céntrico, la Biblia como regla de conducta y la inspiración del Espíritu Santo. A partir de estos principios se puede afirmar que el objetivo principal de la educación cristiana es promover el entendimiento de la fe por medio del estudio de las escrituras apuntando al modelo de Cristo y bajo la dirección del Espíritu Santo. Pero además las escrituras estudian en relación con otros aspectos que componen la vida del creyente y que son: las experiencias personales (el testimonio), la descripción de la situación de vida actual (contexto), el recordatorio de eventos formativos (memoria histórica), la vida en comunidad (koinonía), el ritual (la adoración) y el llamado a la transformación y al compromiso apostólico (vocación).

Entre las iglesias y grupos hispanos-latinos existe otro fundamento y objetivo para la educación cristiana. Se trata de la identidad. Los procesos educativos dentro de nuestras comunidades sirven para crear y sostener un sentido de identidad que además de afirmar al creyente como persona y como parte de una comunidad de fe, lo conectan con sus raíces culturales y con sus tradiciones. La educación cristiana crea espacios de comunicación en donde las personas pueden hablar de raíces comunes.

3.2.1.1 - Métodos educativos - Las comunidades hispano-latinas utilizan al menos tres métodos educativos: la instrucción, la formación comunitaria y la interpretación.

Dado el carácter central que se le otorga a la Biblia y dada la importancia que se le da a la autoridad del líder o maestro, la instrucción es el método más común utilizado en nuestras comunidades. Por instrucción se entiende la comunicación del maestro hacia el alumno. El método pedagógico es la exposición y se espera que el líder o maestro tenga el conocimiento adecuado de la Biblia para así poder interpretarla a los participantes. En los grupos hispanos-latinos, el sermón, el estudio bíblico y la escuela dominical se cuentan entre los eventos educativos centrales de su vida de iglesia.

El otro método es el de la formación comunitaria. Los creyentes aprenden según se relacionan unos con otros. Se aprende a través de eventos comunitarios. Por eso la adoración, los retiros, los grupos de oración, las excursiones y las comidas en comunidad son eventos educativos muy importantes dentro de la iglesia.

El tercer método utilizado es la interpretación hecha por el participante. Aunque la Biblia es expuesta por el líder o maestro, se espera que el participante relacione esa exposición con su experiencia de vida para así darle relevancia y asimilarla como conocimiento propio. Basado en su propio contexto de vida, el participante crea su propia hermenéutica. Esto genera un diálogo entre participantes y líderes y produce el conocimiento.

3.2.1.2 - Desarrollo curricular - La educación cristiana para las comunidades hispano-latinas requiere de un currículo apropiado a las necesidades, características e identidad de nuestros grupos. Nuestros recursos educativos deben de reflejar los fundamentos de la educación cristiana así como las particularidades de nuestros grupos hispanos-latinos. Este material debe servir de guía para remediar los problemas y dificultades que experimentan las congregaciones. Hace sólo unos años que nuestra denominación está produciendo recursos educativos en español. Anteriormente se utilizaba materiales de otras denominaciones que crearon mucha confusión. Por otro lado nuestras comunidades de habla hispana reciben personas de muchos contextos diferentes; con excepción de Puerto Rico y algunos estados del suroeste de los E.U.A. es muy difícil encontrar comunidades de presbiterianos de tercera y cuarta generación. De igual manera, hemos recibido pastores de otras denominaciones a los cuales no hemos podido preparar adecuadamente en nuestros principios teológicos

por la carencia de recursos e instituciones. Todo esto crea un contexto difícil para desarrollar un currículo adecuado.

Debemos señalar que el establecimiento de una oficina para recursos educativos en español ha sido uno de los pasos más importantes dentro de la estrategia educativa para nuestras congregaciones. Sin embargo, debemos solicitar más fondos de la Asamblea General para tener más seminarios de formación para maestros y líderes hispanos-latinos.

En este momento nuestra oficina produce materiales de Escuela Dominical sólo para adultos. No tenemos materiales para jóvenes y los materiales para niños son de carácter ecuménico, impresos por la casa de publicaciones Cokesbury. Muchas de nuestras iglesias no usan esos materiales por razones muy variadas pero sabemos que nuestra oficina de la Asamblea General tiene la capacidad de producir esos materiales en español y que de producirse, serían muy bien recibidos por nuestras iglesias. Sólo que no existen los fondos para ello. Un plan de crecimiento para las iglesias hispanas/latinas tiene que contemplar la asignación de fondos para desarrollar un currículo completo de Escuela Dominical para todas las edades con el trasfondo de nuestra teología reformada.

Dentro de este currículo habría que darle presencia a los grupos marginados o postergados de nuestras comunidades: las mujeres, los niños y en especial las niñas, personas con capacidades diferentes, los ancianos, etc. Un currículo que recoja nuestra realidad ha de ser inclusivo e intencional. Hay que abordar las realidades de la discriminación, la droga, el alcoholismo, el crimen, las relaciones de pareja y el sexismo.

3.2.2 - La educación secular

La tradición reformada ha tenido un compromiso histórico con la educación. En los Estados Unidos de América y también en muchos países de América Latina, la Iglesia Presbiteriana se ha involucrado en el sistema educativo a través de escuelas de nivel primario, secundario y universitario. Nuestra Iglesia Presbiteriana ha tenido un compromiso permanente con aquellos sectores sociales excluidos y marginados por circunstancias históricas de injusticia, socio-económica y política. La Breve Declaración de Fe de la Iglesia Presbiteriana afirma que el Espíritu Santo nos da valor *“para oír el clamor de los pueblos por largo tiempo silenciados, y para laborar con otros por la justicia, la libertad y la paz”* (70-71). Es por eso que nuestra Iglesia ha provisto oportunidades para que estos sectores puedan adquirir las herramientas necesarias para asumir su responsabilidad y expresar su fidelidad como pueblo de Dios en el mundo.

En el contexto de los grupos hispanos-latinos, la necesidad de educación es apremiante. El acceso a ella es posible durante los grados de la primaria, pero a medida que se avanza en los grados de conocimiento se disminuye el acceso real a los mismos. Las causas que originan esto son muy variadas y van desde estatus migratorios hasta la droga y el crimen organizado. Según datos de las oficinas del censo el 37% de los hispanos-latinos que están empleados carecen de un diploma de nivel secundario, comparado con un 13% del resto de la fuerza trabajadora no hispana-latina. Las causas que motivan esta desproporción son: la desigualdad en el financiamiento de la educación escolar, la segregación, la pobreza, la falta de representación hispana-latina en el personal de las instituciones de educación superior, la falta de programas para aprender inglés, la mala ubicación de estudiantes en clases especiales, exámenes y evaluaciones. El poco uso de la tecnología, la pobre asistencia económica para educación post-secundaria. La pobre participación de padres y madres en la educación de los hijos y la falta de seguridad en las escuelas. Todo esto sugiere que existe una genuina necesidad de mejorar las oportunidades educativas de los grupos hispanos-latinos. Si nuestra Iglesia Presbiteriana desea continuar fiel a su tradición de compromiso con la educación, debe promover el desarrollo de una comunidad de hispano-latinos bien educados/as para que puedan contribuir al desarrollo, crecimiento y prosperidad de toda la comunidad. Por ello se debe ampliar las fuentes de financiamiento existentes para nuestra gente y crear nuevos fondos para becas y préstamos que ayuden a los hispanos-latinos para obtener un grado académico universitario. También habría que estudiar la posibilidad de incursionar en la educación privada y/o establecer convenios con el estado para desarrollar la educación con los grupos hispanos-latinos.

3.2.3 - La espiritualidad

La espiritualidad es la vida en el espíritu, el vivir impulsados por el espíritu dentro de nuestra vida cotidiana, por lo tanto se trata de una apertura a todo la obra de creación divina por medio del Espíritu Santo. Las prácticas tradicionales de la oración, la lectura de la Biblia, la meditación, la contemplación, la escucha de la Palabra, la Eucaristía y en términos generales la liturgia son parte fundamental para el crecimiento y la nutrición de nuestra vida cristiana. Según el Libro de Orden *“Uno puede contemplar a Dios moviéndose más allá de palabra y pensamiento a la comunión del Espíritu de Dios con nuestro espíritu”* (W-5.4002). Este pensamiento nos indica la importancia de la espiritualidad en la Teología Reformada.

Para entender la espiritualidad de Juan Calvino es necesario tener como punto de partida la unión mística con Cristo, tan bien expresada dentro del Catecismo de Heilderberg. Esta unión mística surge como algo natural dentro de la vida diaria. Por esa razón, para él la Iglesia también era parte de la espiritualidad. Su afirmación *“No podemos tener a Dios como nuestro padre sino tenemos a la Iglesia como nuestra madre”*. (Las Instituciones de la Religión Cristiana - Libro IV), es una muestra de esta relación iglesia-espiritualidad. Dentro de la iglesia, Calvino afirmaba que el agente primario de crecimiento espiritual es la predicación de la Palabra.

La práctica espiritual de nuestras comunidades hispano-latinas tiene una fuerte influencia Católico-Romana, aunque también es justo señalar que hay grupos de hispanos-latinos que provienen de una tradición protestante y que no están bajo esa influencia. La mayoría de los cristianos latinoamericanos conocieron la espiritualidad a través de las imágenes de monasterios, procesiones, veneración de reliquias, apariciones de vírgenes, rezos del rosario, prohibiciones y el temor a la Santa Inquisición. Muchos de los inmigrantes de América Latina que llegan a los Estados Unidos, vienen con esta visión de espiritualidad muy arraigada y casi siempre integrada con tradiciones culturales. Por otro lado, la sociedad estadounidense tiene un fuerte componente de materialismo e individualismo que generan una fuerte crisis al interior de nuestras comunidades hispano-latinas. Esto hace que muchas personas de nuestras comunidades se apeguen a estas tradiciones como forma de mantener su identidad y sus valores.

3.2.3.1 - La pérdida de la espiritualidad - El resultado del materialismo e individualismo de nuestra sociedad es la pérdida de la relación comunitaria de cercanía, de ocuparnos los unos por los otros y de participar fraternalmente en el gozo y la tristeza. Hay también otro resultado que se manifiesta en la disminución de las vocaciones ministeriales. Finalmente está la crisis de credibilidad. Cuando la iglesia no vive lo que predica, deja de tener relevancia e impacto en la sociedad. Veamos con más detenimiento cada uno de estos problemas.

3.2.3.2 - Crisis de fraternidad - Una de las claves de la existencia de la iglesia como comunidad de fe es precisamente la fraternidad. La crisis, desde la perspectiva social y cultural, ha ido ganando terreno al interior de nuestras congregaciones. Las mismas divisiones de orden social y político creadas por la intolerancia, la corrupción y la falta de diálogo en nuestro entorno inmediato han estado haciendo un impacto negativo en nuestras comunidades de fe. Todo se mira desde la óptica de la discrepancia, el derecho legal de disentir y la obligatoriedad en el caso extremo, de litigar ante los tribunales. Esta crisis está afectando seriamente nuestra razón de ser como comunidad que da testimonio de paz, tolerancia, gozo y agradecimiento. Esta crisis de fraternidad ataca también al compañerismo que debe existir en el ámbito ministerial. La solución a este problema está en el desarrollo de una pastoral apropiada que establezca las bases de una cooperación y colaboración comunitaria basada en una imagen corporativa y no individual.

3.2.3.3 - Crisis de gozo y agradecimiento - No es fácil mantener una actitud de gozo y agradecimiento en un mundo tan complejo e individualista, que tiende a la satisfacción personal y no agradece nada porque no pide nada ni quiere nada de otros. Lamentablemente, parece que en nuestra sociedad existen más acontecimientos que producen llanto, que gozo y agradecimiento. La iglesia primitiva basó su imagen hacia la comunidad en el gozo y la gratitud. Las páginas del Nuevo Testamento nos recuerdan que no debemos perder jamás el gozo de ser salvos. Este gozo produce agradecimiento. El momento en que vivimos exige una iglesia llena de gozo. Una pastoral de gozo es celebrativa y se reflejará en la liturgia así como en todas las áreas del quehacer de la iglesia.

3.2.3.4 - Crisis de vocación ministerial - Contrario a lo que pudiéramos imaginar, la falta de vocaciones ministeriales tiene que ver con nuestra pérdida de la espiritualidad. Si no se cultiva el valor y la dignidad del ministerio pastoral entre nuestra juventud, no podremos tener respuestas positivas de parte de ellos. El sentido de urgencia que caracteriza nuestra sociedad hace que perdamos la paciencia para cultivar y en su lugar pretendemos crear alimentos sintéticos. Lo mismo ocurre con el pastorado. Las personas, en especial los jóvenes, buscan profesiones mejor remuneradas y con mejores oportunidades de participación social. Esto también trae el peligro de que se acerquen a la iglesia personas sin oportunidades en la sociedad y que ven el ministerio pastoral como un escape a su crisis económica personal o a su falta de preparación para poder salir adelante en esta sociedad. Esto se debe a que no tenemos planes especiales para alcanzar a potenciales ministros mediante el cultivo de sus vidas espirituales. En vez de afirmar un programa para promover las vocaciones cristianas, buscamos personas ya formadas en otras tradiciones teológicas y tampoco les cultivamos dentro de nuestra Tradición Reformada. O también llamamos pastores de nuestra tradición reformada en otros países y los trasplantamos a esta sociedad sin ninguna preparación adecuada. Se necesita una estrategia particular para el cultivo de las vocaciones pastorales para las comunidades hispano-latinas que promueva encuentros, seminarios y reuniones con potenciales pastores.

3.2.3.5 - Crisis de credibilidad - La credibilidad se establece haciendo la voluntad de Dios. El vivir el evangelio en fraternidad, en gozo y agradecidamente establece los principios de la credibilidad. Dios da credibilidad a la iglesia por medio de su Palabra. Jesucristo es la Palabra de Dios y Él establece la credibilidad de la iglesia.

3.2.3.6 - Recuperando nuestra espiritualidad - Sólo reconociendo nuestras crisis podemos recuperar nuestra espiritualidad. Debemos proponer las alternativas que sean necesarias para encaminar la vida espiritual de nuestro pueblo dentro de los causes reformados. En términos generales la espiritualidad reformada estaría apuntando hacia las siguientes áreas de misión de la iglesia:

- Encarnación del mensaje y no sólo proclamación del mensaje.
- Afirmación de que el reino de Dios asume las luchas por los derechos y la dignidad humanas así como las luchas por la justicia y la paz
- Apertura a la vida del Espíritu creando nuevas formas de relacionarnos con Dios.

3.2.4 - La mayordomía

En el estudio La Teología de la Mayordomía, presentado en la Asamblea General de junio de 1982 por el Concilio Asesor en Discipulado y Adoración, se afirma que *“aunque esta palabra no ha recibido mucha atención en nuestros credos y confesiones, su definición y re-definición está implícita en cada esfuerzo por definir, en nuestro tiempo y espacio, quién es Dios y quiénes somos nosotros”*. De esta afirmación se desprende que la mayordomía, más que una palabra, es un concepto que permea toda nuestra doctrina eclesial. La mayordomía es parte esencial del ministerio y los programas de la iglesia. Pudiéramos definirla como nuestra respuesta agradecida a las dádivas de Dios y nuestro reconocimiento de su soberanía, lo que conlleva obediencia a su llamado para que le sirvamos mediante la dedicación integral de la vida en todas sus manifestaciones (Salmo 24:1, Romanos 12:1-2, Efesios 2:8-19, I de Corintios 4:1 y I de Pedro 4:10).

3.2.4.1 - Implicaciones de una mayordomía integral - El Libro de Orden establece que: *“Un miembro fiel acepta el llamado de Cristo para involucrarse responsablemente en el ministerio de la iglesia. Tal involucramiento incluye: ...sostener la labor de la iglesia mediante dinero, tiempo y talentos”*(G-5.0403). Como vemos la mayordomía incluye nuestras capacidades o habilidades, tanto en lo individual como en lo corporativo; el uso del tiempo; y nuestra participación en la vida social y pública, tanto dentro como fuera de la iglesia. La mayordomía es la administración de todos esos elementos de forma responsable y obediente a la voluntad de Dios. Como dice 1ra. de Pedro 4:10: *“Cada uno, según el don que ha recibido, minístrelo a otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios”*. Una mayordomía integral tiene que ver con nuestra vida personal, nuestra vida pública y nuestra vida corporativa. El Directorio para la Adoración lo expresa de la siguiente manera: *“Quienes siguen la disciplina de la mayordomía cristiana se sentirán llamados a vidas de*

sencillez, generosidad, honestidad, hospitalidad, compasión, receptividad y preocupación por la vida y las criaturas de Dios” (W-5.5005) (W-7.5000)

3.2.4.2 - Vida personal - En lo personal la mayordomía tiene que ver con nuestra mente, nuestro cuerpo y nuestro espíritu. El cultivo y el desarrollo del intelecto, el cuidado y la atención a la salud, la limpieza y cuidado de nuestra imagen así como el cultivo de nuestra vida de relación con Dios son partes importantes de la mayordomía de nuestra persona. Pero además debemos cuidar el uso del tiempo, la energía y el cumplimiento de nuestro trabajo así como la buena administración de nuestras posesiones y nuestro dinero.

La Tradición Reformada afirma el amor y el respeto al trabajo como base de nuestra mayordomía de la vida. El Directorio para la Adoración dice: *“Dios santifica la vida diaria y la vida diaria provee oportunidades para el santo vivir. Cuando los cristianos honran y sirven a Dios en la vida diaria, están adorándole. Para el cristiano, adoración y trabajo son inseparables”* (W-5.6003). Hay dos principios básicos de la Reforma Protestante que guían este pensamiento, son ellos: *la Santidad de la Vida Común y el Sacerdocio Universal de cada Creyente*. Basado en esto, Calvino promovió la práctica sistemática del ahorro, el uso responsable de los recursos y el deber de ofrendar regular, reverente y proporcionalmente a nuestros ingresos, cualquiera que sea nuestra situación económica. De nuevo el Directorio nos aclara: *“Dar ha sido siempre un distintivo del compromiso y discipulado del cristiano. Las formas que el creyente utilice para usar las dádivas divinas consistentes en bienes materiales, habilidades personales y el tiempo, deben de reflejar una respuesta fiel a la dádiva de sí mismo de Dios en Jesucristo, así como el llamado de Cristo a ministrar y a compartir con otros en el mundo. Diezmar es expresión fundamental de la disciplina cristiana de la mayordomía”* (W-1.3030; W-2.5000; W-5.5004)

3.2.4.3 - Vida pública. – La vida pública del creyente es la extensión de nuestra vida personal. Eso significa que somos testigos ante otros de lo que vivimos en nuestra vida privada. Calvino, en su Libro III de las Instituciones de la Religión Cristiana, afirma que *“Debemos conocer la manera de conducir nuestra vida presente, usando las cosas materiales para suplir nuestra necesidad y nuestro disfrute. Necesidad es poseer todas las cosas y a la vez no poseerlas; eso significa llevar la pobreza con mansedumbre y la abundancia con moderación; enfrentar con paciencia los tiempos de plenitud así como los de hambre y necesidad; ocuparnos de nuestro prójimo porque debemos dar cuenta de nuestra mayordomía; y entender que todas las cosas son parte del llamado que Dios nos hace”*.

La mayordomía de nuestra vida pública es involucrarnos personalmente en el quehacer público. Esa participación abarca desde el ejercicio del voto, hasta la participación en actividades comunitarias, sociales y políticas. Asociaciones de padres, de vecinos, de propietarios o de inquilinos, voluntariados en hospitales, cárceles y hogares para ancianos así como otras organizaciones sociales, benéficas o comunitarias pueden ser los medios para ejercer la mayordomía de nuestra vida pública. La Confesión de 1967 dice que *“los miembros de la iglesia son emisarios de paz y buscan el bien de la humanidad cooperando con los poderes y las autoridades en la política, la cultura y la economía”* (9.25).

3.2.4.4 - Vida corporativa – La vida corporativa es la combinación de las dos anteriores, pero unidos con otras personas. Cuando nos enrolamos en una organización comunitaria, sea cristiana o secular, estamos asumiendo también los principios de tal organización. Estas organizaciones piden de sus miembros el apoyo y la participación para cumplir con sus objetivos. Cuando trabajamos junto a otras personas para alcanzar los objetivos y metas de la organización a la cual pertenecemos, estamos desarrollando nuestra mayordomía corporativa.

La mayordomía corporativa, en el ámbito religioso, puede ser una iglesia. La Confesión de 1967 afirma: *“Doquiera que exista la iglesia, sus miembros se encuentran a la vez congregados en vida corporativa y dispersos en la sociedad a fin de cumplir su misión en el mundo”*(9.35). Cuando la iglesia cuida, repara y mejora las condiciones de su inmueble, trabaja para mejorar la imagen del vecindario y lleva mensajes de esperanza cristiana a hospitales y prisiones está desarrollando su mayordomía corporativa. La anteriormente citada Confesión amplía este concepto cuando afirma que: *“la iglesia llama a cada persona a utilizar sus*

talentos, sus bienes y los frutos de la tecnología como dones que Dios le ha confiado para el mantenimiento de su familia y el avance del bienestar común. Al mismo tiempo, apoya a aquellas fuerzas en la sociedad humana que despiertan la esperanza de los seres humanos por mejores condiciones y brindan la oportunidad de una vida decente” (9.46).

3.2.4.5 - Poniendo en práctica la mayordomía integral - Toda iglesia debe incluir en su programa el desarrollo de una mayordomía integral. El desarrollo de la mayordomía en la iglesia local debe incluir toda la vida de la iglesia. No se trata de una campaña temporal, que sólo se aborda una vez al año para conseguir aportes financieros con los que cubrir un presupuesto, sino de crear conciencia en cada individuo de su dependencia total a la autoridad y soberanía de Dios. Por lo tanto hablamos de un programa permanente en la vida de la iglesia que debe sustentarse sobre bases bíblico-teológicas.

Para determinar el tipo de programa que debemos poner en práctica, debemos hacer un análisis de las condiciones de la congregación local tomando en cuenta las necesidades y los recursos con que se cuenta. No existe ningún modelo que encaje completamente en las condiciones de cada iglesia local. Lo más importante es hacer el estudio correcto para aplicar el programa pertinente.

3.2.4.6 - Hacer una evaluación de las necesidades – Nuestro sistema de gobierno es lo suficientemente flexible como para permitir variedades de opciones a las iglesias según sus necesidades. Cada congregación debe hacer una evaluación anual de sus necesidades. La pregunta clave es: ¿Qué vamos a hacer en este año y cómo lo vamos a hacer? A partir de la pregunta anterior se planifica un programa de actividades y un calendario de eventos.

3.2.4.7 - Determinar los recursos necesarios – El segundo paso es determinar qué recursos hacen falta para poner en práctica ese programa y para llevar a cabo esos eventos. Todo programa y evento necesita recursos estructurales, financieros, materiales y humanos. A veces un recurso puede sustituirse por otro. Por ejemplo, si necesitamos llenar una posición de pastor visitador porque el programa anual lo requiere, podemos suplir esa necesidad de varias maneras: incrementar el presupuesto económico para contratar a alguien; crear un grupo de voluntarios de la congregación o hacer un convenio con estudiantes de algún seminario cercano. Al final se usarán los recursos que sean mejores y más factibles para cada congregación.

3.2.4.8 - Planificar el programa de mayordomía integral - Si se sabe lo que se quiere hacer y también se sabe lo que se necesita para hacerlo, el paso que resta es planificar la manera de educar y capacitar a la congregación para que participe en la realización de ese plan. Esa participación demandará tiempo, habilidades, ayuda financiera, ayuda en materiales y compromiso de parte de cada persona de la congregación local. Eso es mayordomía integral. Se pueden hacer actividades diferentes según el tipo de solicitud que vaya a pedir de la congregación. (Para fuentes de financiamiento alternativas, véase 3.6.1.6 - Financiamiento de la misión – p. 32)

3.2.4.9 - Determinar la audiencia - En esa planificación hay que determinar el grupo al que se le va a hablar para decidir la forma y el tipo de presentación que debemos hacer. En la iglesia local tenemos diferentes categorías: miembros, no miembros, simpatizantes, asistentes, niños, jóvenes, hombres y mujeres. Si pensamos en una mayordomía integral nos daremos cuenta de que aun los grupos con menos poder económico pueden ofrecer otros recursos que al final sustituyen al dinero. Por eso siempre es bueno tomar en cuenta a los niños y a los jóvenes. Un programa educativo de mayordomía integral debe tomar en cuenta todos los componentes de la iglesia y debe evaluarse periódicamente.

3.3 - El mantenimiento de la adoración divina

La fe reformada posee una rica tradición litúrgica. Juan Calvino, le dio mucha importancia al tema y creó un orden especial para dirigir la adoración en las iglesias de Ginebra. Este orden fue conocido como “*El Orden de Ginebra*” y se convirtió en la base litúrgica de la mayoría de las iglesias heredadas de la Reforma Protestante. Para Calvino la adoración está conectada con el conocimiento de Dios. El afirma en su Libro I de las Instituciones de la Religión Cristiana: “*El conocimiento de Dios no es solamente la frígida especulación, sino*

que viene acompañado de la adoración; nosotros somos tocados cuando a Dios se le adora apropiadamente". Para Calvino la diferencia entre la verdadera religión y la superstición radica en nuestra adoración. En el anteriormente citado texto, él afirma: *"la palabra griega eusebeia significa 'verdadera adoración'... eso quiere decir que deben observarse ciertas reglas para que Dios no sea adorado en vano"*.

El tema de la adoración tiene abundante literatura en nuestro Libro de Orden. De hecho, una parte del mismo se dedica a este tema y se le llama Directorio para la Adoración. Vamos a destacar algunos aspectos importantes que debemos tener en cuenta para establecer una *Estrategia* que incluya nuestra adoración.

3.3.1 - La expresión de la comunidad adorante

El Directorio para la Adoración afirma que en el culto de alabanza la comunidad adorante interactúa con Dios de forma dinámica. *"Cuando el pueblo responde al reclamo de Dios y a su acción redentora en Jesucristo, los creyentes son transformados y renovados. En la adoración, los fieles se ofrecen a sí mismos y a Dios y son equipados para su servicio al mundo"* (W-1.1001). En la adoración, la respuesta a Dios se produce de forma comunitaria. No hay espacio para individualismos y exclusivismos. De nuevo el Directorio nos aclara: *"A cada miembro, el Espíritu le otorga dones para edificar el cuerpo de Cristo y para equiparlo para la labor del ministerio. La respuesta cristiana a Dios de parte de una persona se expresa en términos de comunidad"* (W-1.1005a). Veamos algunas de las herramientas que posibilitan la interacción entre Dios y su comunidad adorante.

3.3.1.1 - El lenguaje - Las palabras tienen un papel primordial en la adoración reformada. El Directorio señala que: *"Dios crea todas las cosas por su Palabra. Dios ofrece la Palabra de la gracia y el pueblo responde a esa iniciativa divina por medio del lenguaje de la adoración"* (W-1.2001). El lenguaje de la adoración es un lenguaje propio del culto. Ese lenguaje cambia con la evolución de los tiempos. A medida que el ser humano descubre nuevos horizontes se añaden palabras al diccionario y también otras palabras caen en desuso o cambian de significado. Según el Directorio para la Adoración: *"El lenguaje apropiado busca reconocer la variedad de tradiciones que auténticamente reflejan la verdad bíblica por medio de sus propias formas de discurso y acción. Al hacerlo así, la iglesia honra y hace uso apropiado del lenguaje de la tradición. Sin embargo, es libre para sentirse renovadora, al buscar un nuevo lenguaje para la adoración. Al respetar formas y patrones honrosos del ayer, la iglesia puede darles nuevas formas que respondan libremente a la dirección del Espíritu de Dios en tiempos diferentes."* (W-1.2006)

3.3.1.2 - Los símbolos – Dios no puede ser reducido a un símbolo. Uno de los Diez Mandamientos nos alerta sobre esto: *"No te harás imagen ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra"* (Éxodo 20:4). El Directorio nos ayuda a interpretar adecuadamente lo que es y lo que significa el símbolo: *"Ningún simbolismo meramente humano es adecuado para interpretar la totalidad de Dios y ninguno es idéntico a la realidad de Dios. Sin embargo, los símbolos usados por los seres humanos pueden ser adecuados para entender, compartir y responder a la bondadosa actividad de Dios en el mundo ya que Dios ha elegido ajustarse a la humanidad en la revelación que hace de sí mismo a través del orden creado, en los sucesos de la historia testamentaria y más plenamente en la Palabra encarnada, Jesucristo. Símbolos que son expresados a través de la acción o la palabra, son auténticos y apropiados para la adoración cristiana hasta donde sean fieles a la vida, muerte y resurrección de Jesucristo"* (W-1.2002)

3.3.1.3 - Los gestos – Los gestos son la parte dramatizada de nuestra adoración. En nuestro Libro de Adoración Común se establecen algunos de esos gestos que, además, son parte de toda la cristiandad y provienen de la propia Biblia. Algunos de ellos son bien conocidos: el ministro levanta las manos para dar la bendición; el ministro derrama agua sobre la cabeza de los bautizados; los que van a ser ordenados se arrodillan; los ancianos ponen sus manos sobre aquellos que van a ser ordenados; el ministro parte el pan y echa vino en la copa en la Santa Cena, etc. También hay gestos espontáneos que surgen de cada congregación como por ejemplo darse la mano en el momento de la bienvenida o abrir la Biblia del púlpito al iniciar el culto. También la recolección de la ofrenda se convierte en un acto gestual de adoración de acuerdo a la forma que se adopte.

3.3.1.4 - El arte - Las representaciones, dramatizaciones, pantomimas y danzas litúrgicas así como la música, la pintura, la escultura, la arquitectura y aun los modernos usos de la computación y los videos proyectados en pantallas gigantes, pueden ser usados en la adoración. El diseño de nuestros templos, sus vitrales y mobiliario así como el vestuario de los ministros, son expresiones del uso del arte en la adoración. Las expresiones artísticas deben *“evocar, edificar, exaltar, y ampliar la realidad y gracia Divina en la conciencia de quien adora. Cuando, en cambio, lo que hacen es llamar la atención sobre ellas mismas o son presentadas por su belleza, como un fin en sí mismo, vienen a ser idolátricas”* (Directorio W-1.3034-2).

Hemos incluido la música en este grupo ya que es una de las artes, pero debemos señalar que en la misma se combinan el lenguaje, la melodía y la actitud del intérprete. Debemos cuidar el tipo de lenguaje que cantamos. Pablo alerta a los corintios que deben de cantar con el entendimiento (I de Corintios 14:15). Esto significa que hay que tener cuidado con el lenguaje usado en el canto. Acerca de las melodías usadas por los hebreos no hay mucha información en la Biblia. En el Salmo 150 se mencionan muchos instrumentos, pero no el tipo de música que ejecutaban. Sin embargo la estructura del Salmo apunta a dos cosas: el lenguaje (vv. 1-2) y la melodía (vv. 3-5). La sociedad moderna usa mucho más la música y hasta identificamos algunas melodías y tonadas con determinadas acciones de la vida diaria. Por eso debemos ser cuidadosos también con relación a la música. Finalmente el intérprete, ya sea un solista, un trío, cuarteto o coro, pueden producir el efecto contrario al que buscamos si sólo buscan promoverse artísticamente.

3.3.1.5 - Los silencios – El silencio también forma parte de la adoración. El Directorio para la Adoración establece que: *“El pueblo llama a Dios por su nombre, solicita su presencia, le implora por la oración y se postra ante Dios en silencio y contemplación”* (W-1.2001). Hablando sobre la oración, el Directorio afirma que *“uno puede esperar en Dios en silencio detenido y expectante”* (W-5.4002). Pues el silencio puede ser el momento para que Dios hable. Toda adoración necesita y requiere de momentos de silencio y contemplación.

3.3.2 - La planificación de la adoración

La planificación de la adoración no es más que el establecimiento de un orden para canalizar la libertad creativa con la que expresamos nuestra respuesta a Dios. Nuestra iglesia reconoce que *“toda forma de adoración es provisional y está sujeta a reforma. En el ordenamiento de la adoración, la Iglesia ha de perseguir apertura a la creatividad del Espíritu Santo, el cual conduce a la iglesia en la adoración ordenadamente y sin embargo espontánea, consistente con la Palabra de Dios y abierta al futuro novedoso de Dios”* (W-3.1002). La Biblia es la fuente principal para el ordenamiento de la adoración. Y además existen otros factores a tomar en cuenta, veamos algunos:

3.3.2.1 - La cultura - La adoración debe reflejar la cultura de la comunidad adorante. El fenómeno particular de los Estados Unidos consiste en que las comunidades hispano-latinas reflejan una diversidad de culturas más que una sola cultura dominante. Aunque hablamos un solo idioma, representamos un mosaico de culturas matizadas por características regionales de nuestros países de origen. Es muy extraño ver una iglesia hispano-latina en los Estados Unidos que esté conformada por personas de un solo país. Más bien la diversidad cultural es la realidad más visible de nuestras comunidades hispano-latinas.

3.3.2.2 - La inclusividad – Este es otro factor importante en la planificación de la adoración. Todos y todas deben sentirse parte de la adoración. La participación activa de hombres y mujeres en la adoración es fundamental. También es básico el uso de un lenguaje que incluya a todos y que no discrimine a nadie por razón de su sexo, edad, color de su piel, país o cultura, etc. Esta inclusividad muchas veces olvida a los niños y niñas. Los servicios de adoración deben de diseñarse para permitir su presencia y participación según sus edades.

3.3.2.3 - Las necesidades contemporáneas - La Breve Declaración de Fe afirma que *“Dios sigue aún siendo fiel”* (51). Eso quiere decir que Dios sigue obrando y actuando en su iglesia y en el mundo presente. No podemos identificar a Dios con la cultura contemporánea ni tampoco alienarlo de ella. En las necesidades de nuestros tiempos está presente la voz de Dios porque El aún es fiel a nosotros, por nosotros y con nosotros. *“La*

vida humana comunitaria refleja una variedad de ritmos que afectan también la adoración cristiana. Entre éstos están los ciclos anuales de la vida cívica, agrícola, escolar y de negocios, días especiales de recuerdos, celebraciones familiares y una variedad de expresiones culturales, de conmemoraciones y eventos. Aunque estos sucesos pueden ser reconocidos apropiadamente en la adoración cristiana, se debe cuidar que no ensombrezcan la proclamación del evangelio en el día del Señor” (Directorio... W-3.2003)

3.3.3 - La Estrategia en nuestra adoración hispano-latina

Tenemos que afirmar nuestra manera de adorar como iglesias presbiterianas y aspirar a que nuestras iglesias reflejen nuestra identidad. El Directorio para la Adoración nos dice: *“Cuando un lugar es separado para la adoración debe ser fácilmente accesible, poseer comodidad para la reunión, debe generar sentido de comunidad e incitar a las personas a la reverencia ante Dios. Debe incluir un sitio para la lectura de la Escritura y otro para la predicación de la Palabra. Debe proveer para la celebración de los sacramentos, con una fuente para el Bautismo y una mesa para la celebración de la Santa Cena. El arreglo del espacio debe comunicar visiblemente la relación integral entre Palabra y Sacramento, así como su centralidad en la adoración cristiana”* (W-1.3024). Debemos promover talleres, cursillos, seminarios y eventos educativos para instruir a nuestros líderes en la planificación y la teología de nuestra adoración. También hay que enseñar sobre la variedad de estilos de adoración así como de géneros musicales, en especial aquellos que reflejan nuestra cultura.

En cuanto al contenido de la adoración podemos resumirlo con una frase del Libro de Adoración Común: *“Libertad dentro del orden”*. Para los presbiterianos, la verdadera libertad no elimina el orden sino por el contrario, el orden posibilita que la libertad sea verdaderamente libre.

3.4 - La preservación de la verdad

El Libro de Orden establece que: *“La verdad es el medio hacia la bondad y la gran piedra de toque de la verdad es su tendencia a promover la santidad, de acuerdo con las reglas de nuestro Salvador, ‘por sus frutos los conoceréis’. Y que ninguna opinión puede ser más perniciosa o más absurda que aquella que pone la verdad y la falsedad al mismo nivel y presenta como sin consecuencia alguna las opiniones de los hombres. Por el contrario, estamos persuadidos que existe una inseparable conexión entre la fe y la práctica, la verdad y el deber. Si no fuese así, descubrir la verdad y solidarizarse con ella carecería de consecuencias”* (G-1.0304). Cuando hablamos de verdad, estamos hablando de Jesús. El dijo: *“Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida, nadie viene al Padre sino por mí”* (Juan 14:6). La iglesia como preservadora de la verdad, afirma la centralidad de Cristo como único camino hacia el Padre y como única fuente de salvación. En el prólogo al evangelio de Juan se afirma que el Cristo encarnado estaba *“lleno de gracia y de verdad”* (1:14). Por lo cual es imposible desconocer a Cristo o ponerlo en el mismo nivel de otros fundadores de religiones.

En la historia de la Tradición Reformada encontramos un ejemplo vibrante de lo que significa la preservación de la verdad. Corría el año 1933 en Alemania y el mundo asistía estupefacto al nacimiento de un totalitarismo que pretendía ejercer el único y exclusivo control de la verdad. Ante tales circunstancias La Iglesia Evangélica Confesante Alemana declaró: *“Jesucristo, como se nos atestigua de El en la Sagrada Escritura es la única Palabra de Dios que tenemos que escuchar y que tenemos que confiar y obedecer en la vida y en la muerte. Rechazamos la falsa doctrina según la cual la iglesia podría y tendría que reconocer como fuente de su proclamación, aparte y además de esta única Palabra de Dios, aún otros eventos y poderes, figuras y verdades como revelación de Dios”* (Declaración Teológica de Barmen - 8.11). Por su parte, nuestra Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos de América, declaró en la Confesión de 1967: *“La única revelación suficiente de Dios es Jesucristo, la Palabra encarnada de Dios, de quien el Espíritu Santo testifica singular y autorizadamente por medio de las Santas Escrituras, las cuales se reciben y obedecen como la palabra escrita de Dios”* (9.27). Y luego en la Breve Declaración de Fe nos alerta de que si nos rebelamos contra Dios y nos escondemos de nuestro Creador desconociendo los mandamientos de Dios y violando la imagen de Dios en otros y en nosotros mismos, entonces es cuando *“aceptamos las mentiras como verdad”* (36). En nuestras comunidades hispano-latinas encontramos mucha confusión acerca del lugar y el valor de la verdad. La proliferación de sectas, cultos y religiones en los últimos años en los Estados Unidos ha complicado aún más la tarea de proclamar la verdad

del Evangelio y la centralidad de Cristo como único camino de salvación. La Breve Declaración de Fe, después de afirmar que la Iglesia es “*el cuerpo único de Cristo*” (57), nos llama a “*testificar de Cristo como Señor y Salvador ante todos los pueblos... y a desenmascarar idolatrías en la iglesia y en la cultura*” (68-69).

3.4.1 - Nuestro diálogo con Dios

El punto de partida de nuestro diálogo con Dios es el llamamiento que El nos hace. El Libro de Orden señala que “*Dios llama a la gente a creer en Jesucristo como Señor y Salvador; a seguir a Jesucristo en un discipulado obediente y a usar los dones y demás habilidades que Dios le haya dado, honrando y sirviendo a Dios en la vida personal, en hogares y familias, en las ocupaciones de cada día, en la comunidad, la nación y el mundo*” (W-5.6001). Este llamamiento de Dios demanda nuestra obediencia. En la Biblia, los diálogos entre Dios y su pueblo son llamados pactos. En un pacto, Dios se obliga a cumplir lo que promete y nosotros nos obligamos a obedecer sus demandas. Las tres palabras que hemos usado hasta ahora son llamamiento, diálogo y pacto, pero todas ellas caen dentro del ámbito de vocación. “*Las personas dan respuesta al llamado de Dios a ser discípulos por medio de los ministerios del pueblo de Dios en y para el mundo. Las personas responden al llamado de Dios de honrar y servir a Dios en cada aspecto de la vida humana: en su trabajo y en su juego, en su pensamiento y en su acción; en sus relaciones privadas y en las públicas*” (G-5.6002)

3.4.1.1 - Llamados a ejercer una profesión secular - Cuando tomamos nuestra profesión secular (maestro, carpintero, dibujante, economista, plomero, operario, etc.) como un llamado de Dios para servir a otros, estamos propiciando un mejor desarrollo de nuestra vida y del mundo que nos rodea. La Confesión de 1967 nos dice: “*Cada miembro es la iglesia en el mundo, dotado por el Espíritu de algún don de ministerio y en su situación particular, es responsable de su propio testimonio*”. Algo bien importante, que muchas veces descuidamos, viene a continuación: “*Como tal, tiene derecho a la orientación y al apoyo de la comunidad cristiana y está sujeto a su consejo y corrección*” (9.38). Este apoyo y orientación es la capacitación bíblica y teológica para cumplir con nuestra vocación secular como creyentes. Debemos programar talleres y seminarios de formación profesional como cursos de computación, de idioma inglés, de contabilidad, de artesanías, cocina, etc. También hay que educar a nuestras iglesias sobre la ética cristiana en nuestra vida laboral y profesional. En especial hay que utilizar los estudios bíblicos para descubrir la vocación secular de nuestros jóvenes.

3.4.1.2 - Llamados a ejercer una profesión eclesial – La citada Confesión de 1967 nos dice: “*En reconocimiento que hay dones especiales del Espíritu y para el ordenamiento de su vida como una comunidad, la iglesia llama, capacita y da autoridad a ciertos miembros para dirigir y supervisar. A las personas que llenan los requisitos para estas tareas según el gobierno de la iglesia, se les aparta por medio de la ordenación y así reciben la responsabilidad de sus ministerios especiales*” (9.39). Indudablemente que según el tipo de ministerio así será la capacitación que necesitamos. Recordemos que Dios no llama a los más capacitados sino que capacita a aquellos que llama. Por eso la iglesia es responsable de proveer la capacitación que sus líderes necesitan para ejercer adecuadamente su llamamiento. Hay distintos tipos de entrenamiento cristiano que podemos brindar a nuestros líderes: para ancianos/as, diáconos/isas, pastores/as y educadores/as. Está además el Pastor Laico Comisionado, aprobado hace pocos años en nuestra Asamblea General.

A fin de equiparar y equilibrar la preparación de nuestro pastorado, el Libro de Orden establece los exámenes de ordenación. Si estos exámenes no se aplican igualmente en cada presbiterio, corremos el riesgo de formar un ministerio pastoral con grandes diferencias de preparación. Los dos grandes problemas son: la necesidad y la escasez de pastores ordenados. En muchos presbiterios que necesitan pastores para atender o abrir iglesias hispano-latinas, se encuentran con la realidad de que hay escasez de pastores. Esto hace que se admitan al pastorado a muchas personas que no tienen la misma preparación que el resto y a veces no pasan los mismos procesos que el resto. Los seminarios no resuelven el problema pues ellos ofrecen la educación teológica formal y aquí lo que se trata es de encontrar una educación teológica alternativa para responder a estas necesidades. Hay que preparar a nuestros líderes con un programa y currículo en nuestro idioma que iguale los conocimientos de todos aquellos que están al frente de nuestras iglesias.

3.4.2 - Nuestro diálogo con otras iglesias cristianas

Lo primero que debemos de definir es la relación entre la iglesia y la verdad. Dice el Libro de Orden: *“La iglesia es el cuerpo de Cristo, tanto en su vida corporativa como en las vidas individuales de sus miembros y es llamada a darle forma y sustancia a esta verdad”* (G-3.0200-3). La iglesia no es la verdad sino que da testimonio de la verdad. Pero para que esa verdad pueda ser percibida en cada época y en cada momento histórico la iglesia está llamada a *“una nueva disponibilidad y a la continua reforma de la iglesia ecuménica por parte de Dios para que pueda ser un instrumento más efectivo de misión en el mundo”* (G-3.0401-d).

Este diálogo entre iglesias es lo que llamamos diálogo ecuménico. La base de nuestro diálogo ecuménico se sustenta en la frase: *“La Iglesia, en obediencia a Jesucristo, está abierta a la reforma de sus normas de doctrinas así como a las de gobierno. La iglesia afirma: ‘Ecclesia reformata, semper reformanda’, esto es, ‘la iglesia reformada siempre reformándose’, de acuerdo con la Palabra de Dios y el llamado del Espíritu”* (G-2.0200). La Confesión de 1967 hace una buena interpretación del significado y alcance de este diálogo: *“Las instituciones del pueblo de Dios cambian y varían conforme su misión lo requiere en distintos tiempos y lugares. La unidad de la iglesia es compatible con una gran variedad de formas, pero se oculta y se desfigura cuando se permite que diversas formas se solidifiquen en divisiones sectarias, denominaciones exclusivas y facciones rivales”* (9.34).

Debemos informar a nuestras congregaciones sobre el diálogo ecuménico para evitar temores y malos entendidos. Se debe buscar un mayor acercamiento con otras iglesias hermanas programando cultos y actividades unidas. En la Asamblea General hay mucha información sobre este tema que podemos utilizar y que está traducida al español. El Libro de Orden afirma la vocación ecuménica de nuestra denominación cuando dice: *“aunque las divisiones entre diferentes denominaciones no destruyen la unidad de la iglesia, ellas sí pueden hacerla más incomprendible tanto para la iglesia como para el mundo. La Iglesia Presbiteriana E.U.A., al afirmar su histórica continuidad con toda la Iglesia de Jesucristo, está comprometida con la reducción de esta incompreensión y está deseosa de buscar y mantener comunión y comunidad con todas las demás ramas de la sola iglesia universal”* (G-15.0000; G-4.0203)

3.4.3 - Nuestro diálogo con otras religiones

La Confesión de 1967 es muy precisa acerca de nuestra relación con otras religiones. Ella afirma: *“La Iglesia en su misión se encuentra con las religiones de los seres humanos y en ese encuentro se hace consciente de su propio carácter humano como religión”* (9.41). El cristianismo de raíces judías que encontramos en el Nuevo Testamento fue sometido a diferentes modificaciones y cambios a través de la historia. Primero la cultura grecoromana, luego la influencia de la cultura occidental, la Reforma Protestante y los modernamente llamados Movimientos del Espíritu, han ido variando el rostro de la fe cristiana. El punto de convergencia y unidad ha sido y sigue siendo Jesús, *“el autor y consumidor de la fe”* (Hebreos 12:2). La, ya citada, Confesión de 1967 afirma, sin embargo, que *“el cristiano encuentra semejanzas entre las otras religiones y la suya y debe acercarse a todas sin prejuicio y con respeto. Dios repetidamente ha usado el discernimiento de los no cristianos para provocar a la iglesia a renovarse. Empero la palabra reconciliadora del evangelio es juicio de Dios sobre todas las formas de religión incluyendo la cristiana”*. En el final del párrafo citado también se afirma: *“El don de Dios en Cristo es para toda la humanidad. Por tanto se ha comisionado a la iglesia para llevar el evangelio a todos los seres humanos cualquiera que sea su religión y aún cuando no profesen ninguna”* (9.42).

3.5 - La promoción de la justicia social

“Dios envía a la iglesia con el poder del Espíritu Santo, a participar con Cristo en el establecimiento de Su gobierno justo, pacífico y Amable” (W-7.4001)... *“La justicia es el orden que Dios instauro en la vida humana para el trato razonable y honesto y para otorgar derechos a aquellos que no tienen poder para reclamarlos por sí mismos. La visión bíblica para hacer justicia clama: por el trato honesto en asuntos personales y públicos; el uso del poder para el bien común; el apoyo a quienes buscan la dignidad, la libertad y el respeto que les ha sido negado; la lucha a favor de leyes justas y la justa administración de la fe; la bienvenida al extranjero en nuestra tierra; la eliminación de la disparidad entre el rico y el pobre; la lucha contra la opresión y explotación”*

políticas; la compensación por el mal hecho a individuos, grupos y gentes de la iglesia, la nación y el mundo” (W-7.4002). El texto anterior nos ofrece la base sobre la cual desarrollar nuestra *Estrategia* en el campo de la justicia social. También es la base ética de aquellos que ocupan cargos públicos. Tradicionalmente las iglesias han puesto en práctica programas tendientes a la consecución de estos objetivos descritos en la cita anterior.

Estos programas se les ha llamado comúnmente ministerios. El Libro de Orden define estos ministerios como *“ministerios de compasión”* (Cf. W-7.3001; W-7.3002). Allí se establecen los mecanismos de funcionamiento de estos ministerios ya sea que funcionen dentro o fuera de la estructura de la iglesia. Las congregaciones hispano-latinas tienen un compromiso especial con muchos de estos ministerios. En nuestras iglesias hay muchas personas con problemas legales y de inmigración, con necesidades socio-económicas y también educacionales. *“La Iglesia Presbiteriana E.U.A. dará expresión completa a la rica diversidad de sus miembros y proveerá los medios que hagan posible la inclusividad máxima conducente al sentido de unidad en su vida emergente. Personas de todos los grupos étnico-raciales, de diversas edades, de ambos sexos, con diversos impedimentos, de áreas geográficas diversas y con diferentes posiciones teológicas consistentes con la Tradición Reformada, así como las diferentes condiciones matrimoniales: Casados / casadas, solteros / solteras, viudos / viudas, divorciados / divorciadas tendrán la garantía de completa participación y acceso a la representación en el proceso para tomar decisiones en la iglesia”* (G-4.0403). Veamos ahora algunos de esos ministerios.

3.5.1 - Ministerios comunitarios

Son todos aquellos ministerios que responden compasivamente a las necesidades de nuestras comunidades en forma directa, individual y particular. Hay muchas áreas que son cubiertas por estos ministerios. Algunas de ellas son: las condiciones de pobreza de una región o vecindario, los problemas legales de personas indocumentadas, la deserción escolar de grupos minoritarios, problemas de drogadicción y vicios, la explotación laboral en zonas agrícolas y urbanas, la explotación sexual en ciudades, los problemas de discriminación basados en sexo, raza, nacionalidad, idioma, color de la piel o grupo étnico, los problemas fronterizos que generan condiciones de vida inaceptables, etc. La Confesión de 1967 nos dice: *“En cada época y lugar hay problemas y crisis particulares mediante las cuales Dios llama a su iglesia a actuar. La iglesia guiada por el Espíritu, humillada por su propia complicidad e informada por todo conocimiento alcanzable, trata de discernir la voluntad de Dios y descubrir cómo obedecer en situaciones concretas”* (9.43). No hay una lista fija de problemas. La iglesia debe practicar el análisis permanente de la situación socio-política y económica de la sociedad en la cual está ubicada y a la luz de la Palabra de Dios, decidir el tipo de ministerio comunitario pertinente. Eso quiere decir que estos ministerios no tienen un carácter permanente. La iglesia debe mantener una relación estrecha con estos ministerios para cumplir con su responsabilidad profética de anuncio y denuncia. Eso significa una constante revisión del funcionamiento y eficacia de estos ministerios para que sean una verdadera ayuda para los grupos para los cuales fueron diseñados.

3.5.2 - Ministerios con mujeres

La iglesia reconoce la importancia del ministerio con las mujeres dentro y fuera de su propia estructura. El Libro de Orden incluye a las mujeres en todas las áreas de la vida de la iglesia. *“La iglesia está llamada a una nueva sinceridad con su propia feligresía, afirmándose como una comunidad en diversidad, convirtiéndose de hecho, así como en fe, en una comunidad de mujeres y de hombres de todas las edades, razas y condiciones y proveyendo para la inclusividad como señal visible de la nueva humanidad”* (G-3.0401). La iglesia le reconoce a la mujer los mismos derechos y deberes que al hombre para asumir el pastoreo y la participación plena en los cuerpos de gobierno de la iglesia. Por eso se afirma que *“la ley y el gobierno de la Iglesia Presbiteriana E.U.A. presuponen la confraternidad de hombres y mujeres con sus hijos e hijas en una relación de alianza voluntaria los unos para con los otros y con Dios mediante Jesucristo. La organización descansa en una confraternidad y no está diseñada para funcionar sin confianza y amor”* (G-7.0103).

Dentro de las tradiciones culturales que forman parte de las comunidades hispano-latinas, la mujer no siempre es tratada en igualdad de condiciones, por lo cual es nuestra obligación particular brindar una mayor atención al ministerio con las mujeres para evitar que se impongan dentro de la iglesia patrones de conducta y criterios culturales que no están de acuerdo con nuestros principios bíblicos y doctrinales. El ministerio con la mujer debe

atender la capacitación, formación y promoción de la mujer dentro de la vida, el gobierno, el trabajo y la misión de la iglesia y asegurar la igual representación de las mujeres dentro de los cuerpos gobernantes de la iglesia.

El ministerio con la mujer también se enfoca hacia la sociedad para eliminar toda forma de abuso, explotación, violencia, discriminación, desigualdad y falta de oportunidades que se practique en contra de ellas. La Asamblea General de 1985 declaró que *“en números crecientes las mujeres están siendo víctimas del acoso sexual en el trabajo, el abuso en sus propios hogares y el peligro en las calles... Una iglesia comprometida a buscar la paz no puede evadir su responsabilidad de abordar el tema de la violencia en contra de la mujer”* (Actas pp. 570-572).

Otro aspecto importante que afecta directamente a la mujer es la anarquía en las relaciones sexuales. La Confesión de 1967 tiene un párrafo sumamente ilustrativo y aclaratorio sobre el tema: *“La relación entre el hombre y la mujer manifiesta de manera fundamental el orden que Dios le da a la vida interpersonal para la cual ha creado a la humanidad. La anarquía en las relaciones sexuales es un síntoma de la enajenación del ser humano tanto de Dios como de su prójimo y de sí mismo. La confusión perenne del ser humano sobre el significado del sexo ha empeorado en nuestro tiempo con la obtención de nuevas formas para el control de la natalidad y el tratamiento de infecciones, por las presiones de la urbanización, por la explotación de símbolos sexuales en los medios de comunicación masiva y por la superpoblación del mundo. La iglesia como familia de Dios está llamada a liberar al ser humano de esa enajenación y guiarlo hacia la libertad responsable de la nueva vida en Cristo. Reconciliada con Dios, cada persona experimenta gozo y respeto por su propia humanidad y por la de otras personas; al hombre y a la mujer se les autoriza casarse, comprometerse a una vida compartida mutuamente y a responder el uno al otro con dedicación sensible y perpetua; los padres reciben gracia para cuidar de sus hijos con amor y sustentar su individualidad. La iglesia cae bajo el juicio de Dios e invita a ser rechazada por los seres humanos cuando falla en guiar tanto a los hombres como a las mujeres hacia el pleno significado de la vida compartida, o cuando retiene la compasión de Cristo de los que han caído en la confusión moral de nuestro tiempo”* (9.47). Nuestras comunidades necesitan de orientación y educación para analizar los temas que se abordan en la afirmación anterior. La iglesia debe brindar especial cuidado a estos asuntos y motivará el diálogo entre hombres y mujeres para explorar los mismos.

La *Estrategia* fundamenta esta sección dedicada a los ministerios con mujeres en el “Mensaje de las Mujeres Hispanas/Latinas Presbiterianas a la Iglesia Presbiteriana (E.U.A.)”. Este documento fue redactado por 14 mujeres, clérigas y laicas, representando a todos los sínodos donde hay trabajo hispano-latino y que tuvo lugar en Stony Point, Nueva York, del 6 al 9 de noviembre de 1998, (ver la Bibliografía para mayor información).

3.5.3 - Ministerios con hombres

Tal y como ocurre con las mujeres, en nuestras comunidades hispano-latinas existen condicionamientos culturales que establecen los patrones de conducta para los hombres. Esto trae como resultado un determinado comportamiento y actitud hacia la iglesia, hacia la familia y hacia la sociedad. Por ejemplo, muchos hombres han escuchado y así fueron educados, que la iglesia es sólo para las mujeres; esa es una posible explicación del bajo número de hombres que existen en nuestras congregaciones. En especial nuestras culturas hispano-latinas han sido marcadamente patriarcales y el reflejo de esa educación afecta profundamente el testimonio y misión de la iglesia. En la sociedad hay muchas organizaciones para hombres pero lamentablemente algunas no contribuyen a la correcta formación del hombre acorde a los principios bíblicos. Algunos piensan que el hombre no debe llorar ni mostrar flaqueza, no muestra afecto o dulzura. Debe consolar pero no ser consolado. No debe necesitar sino que debe proveer. Debe tocar pero no ser tocado. Debe ser de acero y soportarlo todo y ser íntegro en su masculinidad. La iglesia debe proveer un ministerio que se enfoque hacia una nueva dimensión de la masculinidad. La Breve Declaración de Fe afirma que *“Confiamos en Jesucristo, plenamente humano...”* (7-8). Aun no hemos hecho todo lo posible por descubrir la plena humanidad de Jesús y dentro de ella, su masculinidad. Esto es una necesidad fundamental en el ministerio de la iglesia con los hombres. Hay que fomentar la creación de estructuras que faciliten la incorporación de los hombres a la iglesia. Hay que brindar información a través de talleres, conferencias y programas que ayuden a los hombres a entender su masculinidad y lo que ella implica. También se deben crear equipos deportivos, círculos de lectores, grupos de apoyo para una

alimentación saludable, etc. Estas ideas pueden ser los medios para incorporar a los hombres en el trabajo de la iglesia.

3.5.4 - Ministerios con jóvenes y jóvenes adultos

La Segunda Confesión Helvética declara que *“Hay que instruir en la piedad a la juventud... Los pastores de las iglesias obran con la mayor sabiduría cuando catequizan temprana y cuidadosamente a la juventud echando los cimientos de la fe y enseñando fielmente los rudimentos de la religión...”* (5.233). La juventud es una etapa particular de la vida en la cual se definen muchas líneas del futuro de la persona. La vocación profesional, la elección de la pareja, la afirmación de nuestra identidad e individualidad ocurren durante esa etapa. Calvino, en el Comentario a las Epístolas Pastorales de San Pablo, analizando el texto de Tito 2:6 dice que *“Pablo simplemente ordena que los jóvenes sean enseñados a ser prudentes porque la prudencia... cura todo el entendimiento del hombre”*. La iglesia está obligada a dar atención particular a la juventud, proveyendo para ellos espacios, actividades, programas, instrucción y retos que les motiven en su vida cristiana. Nuestra iglesia da la oportunidad de elegir ancianos/as y diáconos/isas jóvenes para servir en los cuerpos de gobierno (Cf. G-14.0201a). También, desde hace algunos años, en la Asamblea General vienen participando los Delegados Consejeros Jóvenes quienes votan simbólicamente cada propuesta que se somete al pleno de la Asamblea. Los jóvenes necesitan espacio dentro de la iglesia y debemos dárselo. Estos ministerios con jóvenes también se ponen en práctica fuera de la iglesia a través de juegos deportivos, trabajos misioneros en zonas de necesidad, consejería, etc.

Los jóvenes adultos merecen otra atención especial. Son aquellos comprendidos entre las edades de 25 a 35 años. Este grupo ha venido sufriendo por la falta de un trabajo apropiado para ellos dentro de la iglesia. Ellos son la generación intermedia entre los jóvenes y los adultos. No tienen las características de los adultos ni tampoco caben adecuadamente entre los jóvenes. Los jóvenes adultos son un grupo pequeño dentro de la iglesia ya que muchos jóvenes abandonan la iglesia después de los 25 años. Eso indica que no hay un programa adecuado que mantenga la atención de este grupo y los retenga dentro del trabajo de la iglesia. El reto misionero es particularmente especial para este grupo por lo cual cualquier ministerio que la iglesia desarrolle con ellos, tiene que contemplar esta posibilidad.

3.5.5 - Ministerios con niños y niñas

El Catecismo de Heilderberg ante la pregunta de si debe bautizarse a los niños, responde que sí *“porque ellos al igual que sus padres, están incluidos en el Pacto y son parte del pueblo de Dios”* (4.074). El mandato de instruir a los niños tiene una profunda raíz bíblica y no es necesario abundar sobre el tema. Nuestra iglesia además orienta que sean tomados en cuenta en la adoración pública. El Directorio para la Adoración afirma: *“Los niños aportan dones especiales en la adoración y crecen en la fe a través de su inclusión y participación en la adoración congregacional. Quienes tengan la responsabilidad de planificar y dirigir la participación total de los niños en la adoración, deben darle consideración al nivel de comprensión y a la habilidad para responder de los niños y deben evitar la excesiva formalidad y condescendencia. El Consistorio debe asegurarse que en los programas regulares de la iglesia no se corta su participación en la adoración congregacional, ni en la Palabra, ni en el Sacramento, en el Día del Señor”* (W-3.1004) También dice que *“cuando el niño comience a expresar el deseo de recibir el Sacramento, el Consistorio debe percatarse de ello y proveer la ocasión para reconocerlo y darle la bienvenida”* (W-4.2003). Dentro de este ministerio con los niños se incluye la instrucción de la palabra a través de la escuela dominical y todos los otros programas educativos bíblicos que la iglesia lleva a cabo, como por ejemplo Escuelas Bíblicas de Vacaciones, Club de Niños, programas de tutoría, Boys Scouts, Girls Scouts o versiones cristianas de esas organizaciones. Hay que tener especial cuidado de darle su lugar y personalidad a las niñas. Evidentemente que sus necesidades son diferentes a las de los niños y hay que suplirles con la enseñanza y formación adecuadas. Este ministerio también se puede poner en práctica fuera de la iglesia organizando grupos deportivos y programas de atención a los niños del vecindario.

3.5.6 - Ministerios con ancianos y ancianas

Algunos le llaman a este grupo, personas de la tercera edad y otros prefieren llamarles envejecientes. En el idioma castellano, la palabra más comúnmente usada es anciano o anciana y por esta causa preferimos usar la

nomenclatura tradicional. Como sabemos la palabra anciano se usa en la Escritura como traducción de presbítero, pero Calvino, en el Comentario a las Epístolas Pastorales de San Pablo, analizando I de Timoteo 5:1 nos habla de los que son ancianos por razón de su edad. Él dice: *“el Apóstol le ordena --a Timoteo-- que reprenda a los ancianos como a padres... Sin embargo, debe observarse que él no desea que se prescindiera de los ancianos o que se les tenga en tal complacencia como para que pequen impunemente sin ser corregidos; sólo desea que su edad se les respete en alguna forma para que soporten la amonestación con más paciencia”*. Los ancianos y ancianas tienen necesidades específicas. Antiguamente los ancianos eran tratados con una consideración especial y sus consejos y sabiduría eran tenidos muy en cuenta para tomar decisiones colectivas. En el Antiguo Testamento encontramos muchos de esos ejemplos. Hoy en día la situación es diferente. Muchas veces ellos son ignorados y no se les toma en consideración, quizá por el hecho de que no son jóvenes y no tienen la misma energía que los jóvenes. Las iglesias y en especial las comunidades hispano-latinas tienen un ministerio con este grupo de personas. Muchas de estas personas no hablan inglés y sienten de manera permanente la nostalgia por su tierra en donde nacieron. Como el resto de la familia está enfrascada en el trabajo y en la tarea de subsistir, no se les brinda toda la atención que ellos requieren y así nuestros ancianos y ancianas sufren doblemente la cruda realidad de ser inmigrantes en este país. La iglesia puede trabajar con ellos programando paseos, fiestas, bailes, actividades recreativas, picnics, actividades de voluntariado en hospitales, actividades de atención a la salud física y mental, todo desde una perspectiva cristiana.

3.5.7 - Ministerios con personas de capacidades diferentes

En el episodio del estanque de Betesda, la palabra griega *zerón* que se utiliza en Juan 5:3 y que traducen la mayoría de las versiones en español como paralíticos, realmente significa *impedido*. También se puede traducir como *seco* o *encogido*. En la versión Dios Habla Hoy, la palabra se traduce por *tullido*. Esto nos indica que entre las personas que estaban alrededor del famoso estanque, había personas con capacidades disminuidas. Estas personas siempre han existido y también siempre han sido discriminadas y apartadas. En nuestras comunidades hispano-latinas, estas personas no siempre son atendidas y muchas veces se les ha escondido porque los familiares se avergüenzan o no quieren provocar burla o lástima en otros. En el ya citado texto de G-4.0403 en el Libro de Orden se afirma que *“la Iglesia Presbiteriana E.U.A. dará expresión completa a la rica diversidad de sus miembros... personas... con diversos impedimentos... tendrán la garantía de completa participación y acceso a la representación en el proceso para tomar decisiones en la iglesia”*. Por lo tanto en nuestras congregaciones debemos desarrollar un trabajo tendiente a facilitar el acceso de estas personas a los edificios, salones y áreas de la iglesia. Debemos incorporarles, de acuerdo a sus capacidades, en el trabajo y liderazgo de la iglesia y además debemos diseñar programas dirigidos a ellos para desarrollar sus dones y habilidades.

3.5.8 - Ministerios con personas casadas, solteras, viudas y divorciadas

Nuestra iglesia concede plena participación y derechos a todas las personas que están en alguno de los anteriores estados civiles. La Breve Declaración de Fe afirma que: *“El Espíritu nos justifica por la gracia mediante la fe, nos deja libres para aceptarnos, para amar a Dios y al prójimo y nos unifica en el cuerpo único de Cristo, la Iglesia”*(54-57). El ministerio con las personas casadas es el más común en la iglesia. Debido a la importancia de la ceremonia matrimonial, la iglesia provee más recursos para el ministerio con las personas casadas. El Directorio para la Adoración afirma que *“el matrimonio es una dádiva de Dios, ofrecida a la humanidad para el bienestar de la familia humana total. El matrimonio, para los cristianos, es un pacto en el que un hombre y una mujer son llamados a vivir juntos su vida de discipulado en la presencia de Dios”* (W-4.9001). Siendo el matrimonio la base de la familia, se hace imprescindible el proveer una formación y educación sustancial sobre todos aquellos aspectos que afectan y modulan las relaciones matrimoniales.

Otro ministerio que también se desarrolla en muchas iglesias tiene que ver con las personas solteras. Hay muchas variantes de personas solteras. Están los que por su juventud aún no han contraído matrimonio y viven su noviazgo hasta aquellos que han decidido permanecer solteros para siempre. En la Biblia encontramos mucho material para el trabajo con las personas solteras. El Apóstol Pablo habló mucho de las virtudes de la soltería pero les pidió a éstos que no se sintieran superior a los demás (Cf. I de Corintios 7:7). También les alertó que si no podían ser honestos en su soltería pues que se casaran pues era mejor *“casarse que estarse quemando”* (I de Corintios 7:9). Acerca de la honestidad en la soltería, la Segunda Confesión Helvética, escrita en 1581, afirma:

“Así mismo, detestamos una soltería impura, la concupiscencia secreta y pública de hipócritas que pretenden ser continentales cuando son los más incontinentes de todos” (5.251). Las condiciones de nuestros grupos hispanos-latinos son muy complejas en este sentido. Las prácticas de unión libre, el matrimonio por interés para adquirir status migratorio, la proliferación de anticonceptivos, el énfasis desmedido en la privacidad de las relaciones sexuales y la desaparición o relajamiento de ciertas normas morales que se seguían en nuestros países de origen, hacen difícil para la iglesia su trabajo orientador hacia las personas solteras.

El trabajo con las personas viudas y divorciadas muchas veces se limita al campo de la consejería. Ciertamente esas personas han experimentado una pérdida y requieren de atención y consejería pastoral, pero además hay que propiciar otro tipo de actividades y programas para ellos. Las mujeres viudas eran particularmente atendidas en la iglesia primitiva, sin embargo, jamás se menciona nada de los viudos. Esto se debe a la condición de desigualdad con que eran vistas las mujeres en comparación a los hombres. No se menciona a los viudos porque no existían. Los hombres que practicaban la poligamia jamás se quedaban viudos pues tenían otras mujeres y los que practicaban la monogamia, al morir la esposa, de inmediato buscaban una nueva. La sociedad monogámica occidental ha equiparado la situación de viudez en el hombre y la mujer, de aquí que sea necesario que la iglesia desarrolle un programa con estas personas para ayudarles en la nueva realidad que tienen que vivir.

Las personas divorciadas tienen otros tipos de problemas diferentes. En el caso de las mujeres, ellas tienen que enfrentar mayores presiones y retos que los hombres y se les hace mucho más difícil encontrar una nueva pareja. Cuando las personas divorciadas tienen hijos, las situaciones cambian y los problemas se agudizan. También en este aspecto, las mujeres tienen una situación más desventajosa pues en la mayoría de los casos, los hijos e hijas se quedan con la madre y ello crea una situación mucho más complicada que la situación en la cual queda el padre. Todas estas circunstancias afectan la vivencia de la fe, por lo cual no es extraño ver que las personas que pasan por el trauma del divorcio, se alejen de la iglesia. A veces la propia iglesia los excluye y los margina. La Segunda Confesión Helvética, se atrevió a decir valientemente en 1581: *“Condenamos por tanto la poligamia y a quienes condenan los segundos matrimonios a causa de divorcio legítimo o viudez”* (5.246). Un ministerio para personas divorciadas debe tomar en cuenta todos estos aspectos para brindar un programa que fortalezca el espíritu de quienes pasan por estas experiencias. Este ministerio cristiano con casados/as, solteros/as, viudos/as y divorciados/as puede incluir consejería emocional, creación de grupos de apoyo, cursos de consolidación o maduración matrimonial y talleres sobre sexualidad.

3.5.9 - Ministerios ecológicos

El Directorio para la Adoración establece que: *“Dios llama a la iglesia, en el poder del Espíritu Santo a participar en el trabajo de Dios en la creación y su preservación. Dios ha dado a la humanidad un poder imponente y una responsabilidad arriesgada en regir, dominar, mantener, reformar, llenar y renovar la tierra”* (W-7.5001). Hay que desarrollar la conciencia ecológica en nuestras congregaciones hispano-latinas. Eso significa el cuidado de la creación y sus recursos así como la restauración de la creación. Las iglesias deben poner en práctica planes de reciclaje, de ahorro de energía eléctrica y agua, reforestación de la comunidad y la limpieza de las calles del vecindario. La conciencia ecológica se adquiere por la práctica y también por el estudio, por lo cual es importante la planificación de cursos y talleres de formación sobre estos temas. La Asamblea General de 1990 declaró que *“la restauración de la creación no es un asunto que puede ser manejado a corto plazo para ser liquidado en pocos años, sino una tarea continua a la cual la nación y el mundo deben darle atención y compromiso”* (Actas p. 647). En el Directorio también se establecen las líneas de trabajo de este ministerio cuando afirma: *“El pueblo de Dios... que ha recibido la tierra en fideicomiso, es llamado a: usar los recursos de la tierra responsablemente, sin despojo, contaminación y destrucción; desarrollar métodos y procesos tecnológicos que trabajando junto al medio ambiente de la tierra, preserven y exalten la vida; producir y consumir en tal manera, que deje disponible para los demás, lo suficiente para la vida; desarrollar actitudes y prácticas responsables de procreación y reproducción; y, usar y dar forma a la riqueza de la tierra de manera tal que se genere la belleza, el orden, la salud, la paz y que reflejen el amor de Dios para con todas las criaturas”* (W-7.5003 a-c). Un ministerio ecológico podría tener conexiones misioneras a escala mundial ya

que en muchos de nuestros países de procedencia las políticas de preservación del medio ambiente no están siendo seguidas con cuidado y ésta podría ser una nueva manera de acercamiento misionero a nuestros pueblos.

3.5.10 - Ministerios urbanos

La Confesión de 1967 establece que: *“En cada época y lugar, hay problemas y crisis particulares mediante las cuales Dios llama a la Iglesia a actuar”* (9.43). Esta es una de las bases confesionales que sustentan el trabajo de ministerios urbanos dentro de nuestra iglesia. Este ministerio es particularmente importante para nuestros grupos hispanos-latinos ya que nuestros mayores grupos poblacionales se encuentran en las grandes ciudades. En 1971 la Asamblea General afirmó que: *“la justicia exige que todo el mundo tenga las condiciones materiales necesarias para acceder a una digna existencia física y social”* (PCUS Minutes p. 146). Las necesidades sociales de la ciudad, la urbe, fueron preocupación fundamental de Calvino en Ginebra. El historiador Walter Lingle, en su libro *“Los Presbiterianos, su historia y creencias”*, afirma: *“La prosperidad material de la ciudad no fue descuidada. Se implantó y se estimuló la limpieza de la ciudad... se ampliaron las calles... se orientó que los jueces supervisarán los mercados para prevenir la venta de alimentos en malas condiciones... las tabernas fueron abolidas... la mendicidad en las calles fue prohibida... los hospitales y refugios para pobres fueron reacondicionados y bien administrados.. y se hicieron los mayores esfuerzos para brindarle trabajo a todos los hombres... Calvino... sentó las bases para una comunidad modelo”* (p.32). Si solamente seguimos el ejemplo de Calvino, ya estaremos actuando apropiadamente en los ministerios urbanos.

3.5.11 - Ministerios rurales

El principio fundamental que guía el trabajo de la Iglesia Presbiteriana en ministerios rurales fue afirmado por la Asamblea General de 1979 y es la convicción de que: *“Dios nuestro Creador ha hecho el mundo para el disfrute de todos y desea que todos reciban su diario pan”* (UPCUSA, 1979 Minutes p.189). Los grupos hispanos/latinos tienen una presencia muy fuerte en áreas rurales, especialmente entre los trabajadores agrícolas. Los comúnmente llamados “braceros” (trabajadores agrícolas), son parte de nuestra responsabilidad pastoral la iglesia debe luchar para que se implanten políticas justas de retribución salarial, cuidado de la salud para evitar el uso de químicos dañinos y jornadas laborales justas y humanas. Estos grupos son los más discriminados de todos los grupos inmigrantes y necesitan una atención especial. Igualmente hay iglesias hispano-latinas asentadas en comunidades campesinas que deben desarrollar estos ministerios para ayudar a los pequeños agricultores en la implantación de políticas justas de precios y abogando para que los gobiernos locales, estatales y federal brinden incentivos para el incremento de las producciones agrícolas.

3.5.12 - Ministerios fronterizos y con inmigrantes

El Comité Asesor de las Guías Mentoradas del Testimonio Social (ACSWP) al presentar su informe a la 211 Asamblea General de 1999 señaló que: *“Los cristianos y cristianas deben comprometerse a realizar ministerios pastorales, compasivos, educacionales y proféticos con refugiados, personas que buscan asilo e inmigrantes”* (Transformación de las Iglesias y la Sociedad Mediante Encuentro con Nuevos Vecinos- p.3). En muchos puntos de la frontera entre México y los E.U.A. funcionan muchos de estos ministerios que responden a las necesidades básicas de los inmigrantes, tengan o no documentos migratorios. La confesión de 1967 establece que: *“Dios ha creado los pueblos de la tierra para ser una familia universal. Dios derriba las barreras entre hermanos y destruye toda forma de discriminación basada en diferencias raciales o étnicas, verdaderas o imaginarias”* (9.44). La lucha contra la discriminación es muy importante dentro de este ministerio de frontera. Todos los seres humanos tienen deberes y derechos, no importa su condición migratoria y es responsabilidad de la iglesia cuidar de que todo inmigrante sea tratado con justicia, dignidad y compasión.

3.6 - La manifestación del reino de Dios al mundo

El Directorio para la Adoración afirma que: *“En una edad hostil al reino de Dios, la iglesia adora y sirve con la seguridad de que el reino ha sido establecido y con la esperanza firme en la manifestación definitiva del triunfo de Dios”* (W-7.6001). La Confesión de 1967 aclara mucho más el concepto anterior al afirmar: *“El reino representa el triunfo de Dios sobre todo lo que resiste su voluntad y destruye su creación. El reino de Dios ya está presente como fermento en el mundo, despertando la esperanza en los seres humanos y preparando al mundo para recibir su juicio y redención finales. Con una urgencia que nace de esta esperanza, la iglesia se*

dedica a sus tareas actuales y lucha por un mundo mejor” (9.54-55). La manifestación del reino de Dios al mundo está directamente ligada a la misión de la iglesia. La Gran Comisión sigue siendo la piedra angular de la misión de la iglesia (Cf. Mateo 28:18-20 y Marcos 16:15-18). Este impactante llamado de Cristo a sus seguidores sigue golpeando con vigencia sobre nuestras conciencias y es la norma para medir nuestro compromiso cristiano. El Directorio para la Adoración dice: *“La iglesia participa en la misión de Dios al mundo a través de su ministerio y adoración. La iglesia en su ministerio da testimonio del reino de Dios por medio de la proclamación del evangelio, por medio de la compasión y la reconciliación y a través de la mayordomía de la creación y de la vida. Doquiera que el Espíritu Santo conduce al pueblo a hacer justicia y paz, se manifiestan en el mundo las señales del reino de Dios”* (W-7.1001). Tomando como guía la Gran Comisión vamos a analizar algunas áreas de trabajo fundamentales para la manifestación del reino de Dios al mundo.

3.6.1 - Trabajando en la misión

“Id por todo el mundo...” (Marcos 16:15). El trabajo misionero de la iglesia se sustenta sobre este mandato. A nuestros países de procedencia, el Evangelio llegó gracias a este impulso misionero que hizo a la iglesia lanzarse a predicar en nuevos campos que estaban listos y aguardando la llegada de la fe cristiana. El Directorio para la Adoración dice que: *“Dios envía a la iglesia, en el poder del Espíritu Santo a... anunciar a las naciones y a los pueblos el llamamiento de Cristo al arrepentimiento, la fe y la obediencia... llamar a la gente en todas partes a creer en Jesucristo y a seguirlo como Señor y Salvador...”* (W-7.2001 b,e). Las iglesias hispano-latinas tienen un mayor compromiso en el trabajo de misión ya que quienes las integramos somos, muchas veces, el producto de ese trabajo en nuestros países de origen. El compromiso misionero involucra recursos humanos, materiales y financieros así como el establecimiento de relaciones entre iglesias.

3.6.1.1 - La misión en la localidad - La misión no tiene que estar necesariamente fuera de nuestras fronteras. Existen muchas necesidades a nuestro alrededor que son tan importantes y apremiantes como muchas de las están fuera de los límites de nuestro país. La misión local cada día está ocupando un lugar más importante para nuestras iglesias, porque nos estamos dando cuenta de que las necesidades que salimos a resolver afuera, están muy cercanas y a veces no se hace nada por solucionarlas. La misión local está en nuestro vecindario, en las calles aledañas a la iglesia y en ocasiones hasta en la propia puerta del templo. Puede ser un comedor o un refugio para personas sin hogar, un ropero gratuito para necesitados o muchos otros proyectos que se desarrollan dentro del área en donde está ubicada la iglesia.

3.6.1.2 - La misión fuera de la localidad – Esta es la misión que sale de nuestra frontera inmediata, puede ser un trabajo en otro país o en otro lugar de la nación. Este tipo de proyecto requiere de mayor planificación, mayores recursos y más tiempo

3.6.1.3 - Envío y sostenimiento de misioneros - Debemos crear programas para llamar voluntarios al campo de misión. Hoy en día las oportunidades misioneras se han diversificado tanto que no sólo pastores se envían a los campos de misión. También enviamos técnicos, maestros, médicos, ingenieros, arquitectos y muchas otras profesiones de acuerdo a la necesidad del área hacia donde apuntamos. Eso nos da la posibilidad de desarrollar un plan más ambicioso y abarcador. La iglesia provee, a través de su estructura en la Asamblea General, mucha información acerca de las necesidades más apremiantes en las distintas latitudes en donde tenemos trabajo de misión. Las congregaciones locales pueden responder a esa necesidad llamando a sus miembros para servir en estas áreas y/o apoyando financieramente a algún voluntario que está trabajando en algunos de estos campos de misión. Por el hecho del dominio del idioma, nuestras iglesias hispano-latinas son un espacio idóneo para promover este llamamiento, en especial para trabajar en áreas donde se hable el español o el portugués.

3.6.1.4 - Viajes de misión – Las congregaciones también pueden aportar ayuda en el campo misionero, preparando viajes periódicos de misión a diferentes lugares. Estos viajes pueden planificarse tanto nacional como internacionalmente. La preparación de un viaje de este tipo es trabajosa y requiere de tiempo, capacitación y dinero. Quizá se piense que sólo iglesias grandes y potentes económicamente pueden enfrascarse en la

preparación de uno de estos viajes de misión, pero no es así. La Asamblea General también tiene recursos disponibles para aquellos que los soliciten y existen también muchas iglesias en los sínodos y presbiterios que estarían dispuesta a unirse junto a nuestras iglesias en este tipo de proyectos.

3.6.1.5 - Establecimiento de relaciones entre iglesias (Partnerships) - La Asamblea General define este tipo de relaciones como *partnerships*, esto quiere decir “compañeros en misión”. Se pueden establecer de iglesia a iglesia en diferentes países y conlleva visitas mutuas, proyectos unidos, ayuda económica y en recursos materiales, intercambio de motivos de oración y el mantenimiento de un intercambio de información permanente entre ambas congregaciones. También esto se puede hacer con más de dos congregaciones. La Asamblea General provee recursos e información muy importantes para el establecimiento de estas relaciones.

3.6.1.6 - Financiamiento de la misión – La iglesia vive en una economía de mercado y como tal debe estar al tanto de las fuentes que generan recursos para así poder invertirlos en nuestro proyecto de misión. No podemos ser ingenuos pensando que sólo las ofrendas dominicales proveerán lo necesario para el trabajo local y misionero de la iglesia. Nuestro proyecto de misión no podrá sobrevivir sin tomar en cuenta las fuentes de recurso de la sociedad de mercado en la cual vivimos. Las estrategias desarrolladas por la iglesia para incorporar a los hispanos en el financiamiento de la misión deben ser variadas porque la realidad poblacional y cultural es diversa. El acercamiento a cada uno de los sectores es diferente y debe tomar en consideración a los que están en la iglesia y los que están fuera de la iglesia. Hay que tomar en consideración las entidades de financiamiento de la sociedad (fundaciones) y también las de la denominación. Una correcta disciplina financiera planifica los recursos que financian el presupuesto para siempre estén produciendo dinero en inversiones a corto, mediano y largo plazo. También hay buscar la rentabilidad de nuestros edificios pues las propiedades subutilizadas se transforman en absorbentes de recursos que se invierten sólo en mantenimiento. Otra fuente de recursos económicos es la creación de fideicomisos que provean un financiamiento continuo para las actividades permanentes. Hay que educar a nuestras congregaciones en una adecuada estrategia de inversiones e involucrarles en este proceso.

3.6.2 - Trabajando en la comunicación

“...y predicad el evangelio a toda criatura...” (Marcos 16:15). El Directorio para la Adoración dice muy claramente que “Dios envía a la iglesia en el poder del Espíritu Santo a ...anunciar las Buenas Nuevas de que en Jesucristo el mundo es reconciliado con Dios” (W-7.2001 a). La comunicación ocurre entre dos o más personas cuando la información que se trasmite los une o los conecta. La comunicación del Evangelio es más efectiva cuando éste es presentado en el contexto de la cultura y las necesidades de la gente. El campo misionero está alrededor nuestro y es importante usar en forma efectiva los medios de comunicación a nuestro alcance, incluyendo los más recientes medios tecnológicos disponibles. La proliferación de medios de comunicación dirigidos específicamente a los grupos hispanos-latinos es un fenómeno reciente en nuestro país. La Iglesia debe explorar los servicios gratuitos disponibles a través de esos medios de comunicación a fin de poder utilizarlos en la proclamación y comunicación del Evangelio.

3.6.2.1 - Comunicación escrita – En las iglesias hispano-latinas, la mayor parte del trabajo de comunicación recae en el pastor, quien debe producir cartas, boletines, revistas, etc. Muchas veces las limitaciones de presupuesto hacen que ni siquiera una secretaria pueda estar al servicio de la iglesia y eso acrecienta más aun la carga sobre el pastor. Una estrategia de comunicaciones requiere de la creación de un comité de comunicaciones o relaciones públicas que produzca folletos, tratados, boletines y otros materiales impresos para el uso de la iglesia.

3.6.2.2 - Comunicación radial – El radio en especial se está convirtiendo en un medio de comunicación que puede ser usado para la propagación de música cristiana y para consejería pastoral además de la predicación. Muchas emisoras cristianas y también algunas seculares ofrecen espacios gratuitos a las iglesias. Este trabajo necesita de un equipo de personas que se capacite técnicamente para brindar una buena programación radial. En la Asamblea General hay departamentos especializados que pueden darnos ayuda y orientaciones para hacer el mejor uso de este medio de comunicación.

3.6.2.3 - Televisión y videos – Cada día estamos usando más los videos para nuestras clases de escuela dominical, talleres, conferencias y programas. El desarrollo, la accesibilidad y el bajo costo de la tecnología han hecho posible la producción de estos materiales a bajo costo y a veces hasta en las propias iglesias locales. Tenemos en nuestras iglesias muchos jóvenes que se sentirían retados si pudiéramos en sus manos una cámara de video y les enviáramos a capacitarse en algunos cursos que la iglesia y otras entidades ofrecen.

3.6.2.4 - La computación y el Internet (Website y Power Point Presentations) – En los últimos años hemos visto el rápido crecimiento del Internet. El bajo costo de las computadoras junto con el fácil acceso al Internet coloca a esta tecnología al alcance de todos, incluyendo a las comunidades hispano-latinas. Las tan populares páginas Web pueden poner a nuestra iglesia local en el marco de la comunicación global o mundial. Este recurso puede ayudarnos incluso en nuestro trabajo misionero en otras regiones. Igualmente la ciencia de la computación está cambiando la técnica homilética en muchas iglesias. El uso de proyectores unido a computadoras (power point presentations) está siendo cada vez más y más usado para programas, clases y sermones. Podemos incluso hablar con nuestras iglesias hermanas, en vivo y frente a frente, en un culto dominical no importa que ellos se encuentren al otro lado del mundo. Es probable que la mayoría de nuestros pastores no estén capacitados en el uso de esta tecnología y sería recomendable que nuestros programas de capacitación en español y portugués para pastores y líderes recogieran esta necesidad e implementaran talleres y cursos breves para capacitar a nuestro liderazgo en estas áreas.

3.6.3 - Trabajando en el discipulado

“...y *haced discípulos a todas las naciones, bautizándoles... enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado...*” (Mateo 28:19-20). El discipulado va más allá de la capacitación de líderes y de la conversión de personas nuevas. El propósito es preparar a los individuos para que desarrollen a plenitud su vida cristiana. Necesitamos preparar un programa nacional de discipulado que capacite a nuestros líderes en la difícil tarea de conservar dentro de nuestras iglesias a aquellos que han sido llamados por el Señor. El discipulado es una capacitación práctica de lo que significa ser cristiano y ha de ofrecerse a todos según sus edades y características. Esa preparación es la que le da sentido a las vidas de estas personas. Muchas veces las personas nuevas que llegan a nuestras iglesias no saben lo que pueden hacer y no se sienten útiles. El discipulado es preparar a esas personas nuevas para que sean útiles y pongan en práctica su fe desde el primer día.

3.6.4 - Interactuando con el Espíritu Santo

“...pero recibiréis poder cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo y me seréis testigos... hasta lo último de la tierra” (Hechos 1:8). El Espíritu Santo, es el garante de nuestra tarea misionera. La promesa del derramamiento del Espíritu Santo hecha por el Señor a sus discípulos no apunta hacia una ruptura de nuestra vida diaria sino hacia la iluminación de esa vida diaria. La Confesión de Fe de Westminster nos dice: “Reconocemos que es necesaria la iluminación interna del Espíritu Santo para la comprensión salvífica de las cosas que son reveladas en la Palabra” (6.006). Cuando se ilumina nuestra vida diaria, comprendemos la salvación, la revelación bíblica y nos vemos en una dimensión diferente. Según la Confesión de 1967 “El Espíritu Santo crea y renueva a la iglesia como la comunidad en la cual los seres humanos son reconciliados con Dios así como unos con otros” (9.20). Es por eso que no podemos hablar de una Estrategia si no hablamos primero de la renovación de la iglesia por la acción del Espíritu Santo. Esta renovación se manifiesta en la interacción entre Dios y nosotros y entre nosotros y aquellos que nos rodean. La Breve Declaración de Fe afirma que “...dinamizados por el Espíritu, nos esforzamos por servir a Cristo en nuestras tareas diarias y por vivir vidas santas y gozosas” (72-74).

4 – CONCLUSIÓN

Como se menciona en la introducción, la *Estrategia para el Ministerio con Grupos Hispanos-Latinos* no pretende ser un documento acabado, ni permanente. Los temas necesitarán del estudio y el análisis por parte de nuestras congregaciones y cuerpos de gobierno. El documento tampoco recoge la inmensa variedad de circunstancias que rodean a cada congregación y por eso es imprescindible la adaptación de estas

recomendaciones para cada contexto y localidad así como para cada grupo en particular. Sin embargo, hay cosas que no varían y siguen siendo eternas: nuestra elección por Dios, el fruto de nuestro testimonio y la permanencia del mismo.

4.1 - “No me elegisteis vosotros a mí sino que yo os elegí a vosotros” (Juan 15:16 a)

Dios es fiel y seguirá siendo fiel a su pueblo. Todas las confesiones de nuestra iglesia se apoyan en esta verdad fundamental: no hemos escogido nosotros a Dios sino que Él nos escogió primero. Los presbiterianos de habla hispana y portuguesa somos llamados por Dios y somos capacitados *“para responder a dicho llamamiento y para aceptar la gracia ofrecida y transmitida en él”* (Confesión de Westminster – 6.064-65). Somos *“linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios”* (I de Pedro 2:9). Es importante afirmar este llamado y esta elección al pueblo hispano-latino. Dios nos ha llamado a una nueva vida y ese llamamiento incluye nuestro idioma, nuestra cultura, nuestras tradiciones y nuestros ritmos musicales. Él nos ha llamado a anunciar las virtudes de Aquel que nos sacó de las tinieblas para vivir por la acción y el sopro del Espíritu en su luz admirable.

4.2 - “Y os he puesto para que vayáis y llevéis fruto” (Juan 15:16 b)

Dios nos ha puesto en este tiempo y en este lugar para que llevemos frutos. Él nos ha escogido y también ha escogido el terreno y las circunstancias de nuestro testimonio. *“Porque somos hechura de Dios, creados en Cristo Jesús para hacer las buenas obras que Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas”* (Efesios 2:10). Por esto la Confesión de Westminster afirma: *“Las buenas obras son hechas en obediencia a los mandamientos de Dios y son fruto y evidencia de una fe viva y verdadera”* (6.088). Nuestras iglesias hispano-parlantes han sido puestas por Dios en nuestra tierra y dentro de nuestra iglesia. No hemos sido admitidos ni invitados ni asimilados o tolerados, hemos sido llamados por Dios para brindar el testimonio de una fe encarnada dentro de nuestras culturas. Nuestro fruto tiene un sabor particular no es mejor ni peor que el sabor de otros frutos, pero humilde y gozosamente reconocemos que es nuestro, es único y es genuino.

4.3 - “Y vuestro fruto permanezca; para que todo lo que pidáis al Padre en mi nombre, Él os lo dé” (Juan 15:16 c)

Estamos persuadidos de que el fruto de nuestras iglesias presbiterianas de habla hispana no desaparecerá de la historia de fe de esta nación. Precisamente la *Estrategia* es el resultado de un camino recorrido, unido al reto del camino que queda por recorrer. Al revisar la historia de nuestras iglesias, vienen a la mente nombres de pastores y pastoras, ancianos y ancianas, diáconos y diaconisas, laicos y laicas que han ofrendado sus sueños y sus esfuerzos para traernos hasta este presente. Para ellos nuestro agradecimiento y nuestro respeto. Va llegando el momento de *“escribir las cosas por orden”* (Lucas 1:2), como le dijo Lucas el evangelista a su amigo Teófilo. Se impone la tarea de hacer una historia, como ya ha comenzado a hacer el Sínodo Boriquén de Puerto Rico, pero que recoja toda la vida de las iglesias hispano-latinas e incluso de aquellas iglesias anglo-parlantes que nacieron de raíces hispano-latinas a lo largo y ancho del territorio de los Estados Unidos de América.

La última frase del versículo de Juan 15:16 es, más que una condición, una afirmación del compromiso de Dios con nosotros. Él nos va a dar lo que pedimos pues para eso nos llamó y nos colocó en este tiempo y en este espacio. Así, *“con los creyentes en todos tiempos y lugares, nos gozamos de que nada en la vida o en la muerte puede separarnos del amor de Dios, en Cristo Jesús, Señor nuestro. Gloria sea al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Amén”* (Breve Declaración de Fe – 77-80).

Bibliografía Usada

Citas Bíblicas

En este documento hemos utilizado la Antigua Versión de Casiodoro de Reina (1569), revisada por Cipriano de Valera (1602) y cotejada posteriormente con diversas traducciones y con los textos Hebreo y Griego. Revisión de 1960. Broadman & Holman Publishers, Nashville, Tennessee, 1989.

Hay sólo una cita de La Biblia Versión Popular Dios Habla Hoy, Sociedad Bíblica Americana, New York, Segunda Edición, 1983

Citas del Libro de Orden

En el documento hemos usado El Libro de Orden – Versión en Español 2000-2001 – PDS #OGA-00-044

Citas de las Confesiones

Para las Confesiones hemos usado El Libro de Confesiones (en español) – Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana E.U.A. – 1995

Para 1.1

Document approved by 196th. General Assembly of 1984 “Hispanic Ministries in the Southwest: Directions for the Future”

Para 2.4 y 3.2.2

Usamos el Censo 2000 – *Percept Group Inc. – Census Bureau* (en Internet)

Para 2.5

Comparative Statistics 1997: Information about the membership - member and finances of the Presbyterian Church (USA), 1988.

Oficina de Servicios Investigativos de la Iglesia Presbiteriana (encuestas), 1999

Para 3.1.6

Living the Vision: Congregational Transformation, Steven Boots, Published by Mission Interpretation & Promotion for Evangelism and Church Redevelopment, National Ministries Division PCUSA, Louisville, KY - 1999 PDS 72-300-00-001

Para 3.2.3

Calvin, John - Calvin's Institutes – Vol. II - Book IV – W.M.B. Eerdmans Publishing Corporation – Grand Rapids, Michigan, 1957

Para 3.2.4

Theology of Stewardship, A Resource Document – 194th. General Assembly (UPCUSA), Advisory Council on Discipleship and Worship, June 1982

Para 3.2.4.3

Calvin, John – One Hundred Aphorism Book III, No. 51 – Institutes of the Christian Religion. A new translation by Henry Biveridge, Esq. - Arnold Hatfield Bonham Norton Libronix Digital Library Septem 1:0c 2000-2001, Libronix Corporation

Para 3.3

Calvin, John - Calvin's Institutes – Vol. I - Book I – W.M.B. Eerdmans Publishing Corporation – Grand Rapids, Michigan, 1957

Para 3.3.3

Book of Common Worship- Prepared by the Theology and Worship Ministry Unit for the Presbyterian Church USA and the Cumberland Presbyterian Church – Commended by the 205th. General Assembly (1993) of the Presbyterian Church USA and the 163rd. General Assembly (1993) of the Cumberland Presbyterian Church for use in worship – Westminster/John Knox Press, Louisville, KY – 1993

Para 3.5.2

Esta sección fue desarrollada tomando en cuenta las conclusiones de la reunión de mujeres representantes de todos los sínodos en donde hay trabajo hispano y que fuera celebrada en Stony Point. New York en Noviembre 6-9 del 1998. El documento resultante de esa reunión puede verse en “*Hispanic/Latina Presbyterian Women – A Message to the Presbyterian Church (USA) – Church & Society – Toward a Comprehensive Hispanic Strategy – Vol. 90 No.3 January/February 2000 – PC(USA)- p. 35 – PDS #72-630-00-601* Minutes 197th. General Assembly of 1985 – p. 570-572

Para 3.5.4 y 3.5.5

Calvino, Juan - Comentario a las Epístolas Pastorales de San Pablo – Libros Desafío 2000 – 1ra. Versión en español 1972 – traducido de *Calvin, John – Commentary on the Epistles to Timothy, Titus and Philemon – W.M.B. Eerdmans Publishing Corporation – Grand Rapids, Michigan, 1959*

Para 3.5.9

Minutes 202nd. General Assembly of 1990 – p. 647

Para 3.5.10

Christian and Citizen -Produce by the Public Policy Advocacy Team – Presbyterian Church USA - PDS #74-360-96-316, pp.35
Joseph M. Gettys - What Presbyterians Believe — Dallas Presbyterian Book Store, 1984, p.104

Para 3.5.11

Christian and Citizen -Produce by the Public Policy Advocacy Team – Presbyterian Church USA - PDS #74-360-96-316, p.16

Para 3.5.12

Transformación de las Iglesias y la Sociedad Mediante el Encuentro con Nuevos Vecinos - Oficina de la Asamblea General- 1999 – Recomendaciones a la 211 Asamblea General, Junio 1999 – 8, b, 1, p. 3